



Escuelas de Bend-La Pine

# Manual y Calendario 23-24



# Bienvenidos a Escuelas de Bend-La Pine



¡Saludos y bienvenidos al año escolar 2023-24 en las Escuelas de Bend-La Pine! Es un honor para mí servir como su superintendente en colaboración con 33 comunidades escolares, más de 17,500 estudiantes, 2,100 miembros del personal e innumerables familias.

Estoy muy emocionado de dirigir este distrito mientras seguimos implementando las metas e iniciativas estratégicas establecidas por nuestra junta directiva. Estas

abarcaban nuestra dedicación para proveer una base académica sólida para los estudiantes; ayudar a los estudiantes a encontrar su pasión, propósito y plan para su futuro; y asegurar que nuestros estudiantes, familias y miembros del personal sientan bienestar, inclusión y pertenencia en nuestras escuelas.

El aprendizaje está en el centro de todo lo que hacemos. Nos esforzamos para ayudar a nuestros estudiantes más pequeños a desarrollar sus destrezas de lenguaje esenciales, revelamos las maravillas de las ciencias y las matemáticas, y guiamos a los estudiantes mayores en el descubrimiento de sus destrezas técnicas y el conocimiento que abre el camino para sus carreras futuras. Nuestros miembros del personal dedicados mantienen altas expectativas para nuestros estudiantes, al mismo tiempo que se preocupan profundamente por su bienestar individual.

Construimos fuertes conexiones y relaciones con nuestros estudiantes, alimentando su sentido de pertenencia dentro de nuestras comunidades escolares. Nos esforzamos por desarrollar al niño en su totalidad, promoviendo la empatía, la bondad y el apoyo para otros, mientras fomentamos la curiosidad sobre su mundo y ayudamos a todos los estudiantes a desarrollar su máximo potencial mientras navegan su travesía para encontrar sus pasiones y propósitos.

Le invito a ver las páginas de este calendario en el que se muestran algunos estudiantes que ejemplifican estos ideales. Pedimos que ellos compartieran sus pasiones e intereses en sus actividades educativas.

Para Honey, estudiante del doceavo grado en la Escuela Preparatoria Mountain View y presidenta del consejo estudiantil, es el impacto que ella puede tener para mejorar la cultura y el ambiente para sus compañeros. Las bibliotecas escolares son lugares sagrados para Donovan, estudiante de tercer grado en Elk Meadow, y Simone, estudiante de la Escuela Secundaria Realms.

A Jerett, un estudiante de séptimo grado en Three Rivers, le encanta aprender español porque le ayuda a explorar su herencia mexicana y a conversar con su abuela. El estudiante de cuarto grado Isaac

está impaciente por explorar el mundo a través de los experimentos basados en STEM que se ofrecen en la Primaria Buckingham. Y en la Escuela Preparatoria La Pine, el estudiante del doceavo grado Daegan encuentra su pasión en las artes y la comunidad que las acompañan.

Nuestras escuelas juegan un papel vital para crear y nutrir los ambientes de aprendizaje que inspiran y apoyan a los estudiantes en la búsqueda de sus sueños. La participación de nuestras familias y la comunidad hace que todo esto sea posible. ¡Gracias por ayudarnos a alcanzar nuestras metas!

Cada año escolar nuevo está lleno de emoción, optimismo y sentido de propósito. Yo lo estoy sintiendo y espero que ustedes también.

**Dr. Steven Cook**

Escuelas de Bend-La Pine  
Superintendente



## Contenido

Mensaje del superintendente .....	1
Misión y creencias .....	3
Enseñanza.....	4
Educación Especial.....	4
Junta directiva .....	4
Información sobre inscripciones.....	5
Horarios escolares.....	6
Vacaciones y días festivos.....	6
Información de emergencia .....	7
Comidas escolares.....	8
Fundación de Educación .....	9
Cómo involucrarse .....	9
Información de contacto de las escuelas .....	10
Información de contacto del distrito.....	10
Manual de derechos y responsabilidades.....	35
Asistencia y ausencias .....	37
Actos ilegales y violaciones escolares.....	38
Registros de estudiantes .....	41

# ¡Trabaje donde sus estudiantes aprenden!



- Trabaje durante el día escolar - Ideal para los padres que desean estar en casa antes y después de las clases
- Descanse los fines de semana, días festivos y veranos
- Traiga una actitud positiva y ética de trabajo excelente: Nosotros proveemos el entrenamiento pagado
- Tiempo completo, tiempo parcial y posiciones de sustitutos comenzando con \$17.48-\$19.36 por hora
- Haga una contribución positiva en la vida de los estudiantes

## Servicios de Nutrición

## Conserjes



- Traiga una actitud positiva y ética de trabajo excelente: Nosotros proveemos el entrenamiento pagado
- Horas de trabajo flexibles al final de la tarde y de noche
- Posiciones de tiempo completo con beneficios generosos comenzando con \$18.85-\$20.87 por hora
- Oportunidades de avance



Visite nuestro sitio web para más detalles sobre empleos: [bls.fyi/careers](https://bls.fyi/careers)



La educación pública es la base de una democracia próspera, moldeando nuestro futuro colectivo. Tenemos el compromiso de proveer absolutamente la mejor enseñanza y aprendizaje posibles para nuestros estudiantes. Esto significa entender la enseñanza de calidad y las maneras en que los estudiantes aprenden mejor. También significa conocer profundamente a cada estudiante y personalizar la enseñanza para satisfacer sus necesidades.

## NUESTRA PROMESA

Cada estudiante en el distrito de Escuelas de Bend-La Pine se conoce por su nombre, sus fortalezas y necesidades, y se gradúa preparado para la universidad, su participación en una carrera y la comunidad, y la vida.

## NUESTRAS METAS

- Los estudiantes están involucrados y desarrollan una base académica sólida.
- Los estudiantes tienen una pasión, propósito y plan para su futuro.
- Los estudiantes, familias y miembros del personal sienten bienestar, inclusión y pertenencia en nuestras escuelas.
- Los sistemas operativos corresponden y apoyan una organización académicamente efectiva y sostenible.

Aprenda más en [bend.k12.or.us/district/home/about-us](http://bend.k12.or.us/district/home/about-us)

## NUESTRO COMPROMISO CON LOS ESTUDIANTES Y LAS FAMILIAS

El personal escolar seguirá desarrollando los conocimientos, destrezas y disposiciones que promueven altos niveles de aprendizaje para todos los estudiantes, lo cual crea ambientes donde todos los estudiantes y las familias se sienten valorados y bienvenidos, particularmente aquellos que históricamente se han desatendido.

Nos comprometemos a colaborar con nuestra comunidad para diseñar juntos los sistemas enfocados en los estudiantes que mejor correspondan con las necesidades y valores de nuestra región, aun cuando estos cambien. En nuestros procesos de innovación y toma de decisiones, buscaremos activamente las voces y colaboración de aquellos que con frecuencia marginalizamos más.

Honramos las diferentes creencias políticas, valores sociales y experiencias vividas que nuestros estudiantes, familias y empleados traen a nuestros salones de clases y el distrito. Invitamos los valores y puntos de vista diferentes, siempre y cuando no promuevan el racismo, odio o discriminación.

Encuentre nuestra Posición sobre Equidad en [bend.k12.or.us/district/academics/excellence-and-equity](http://bend.k12.or.us/district/academics/excellence-and-equity)

## ACERCA DE NOSOTROS

**2,090 Empleados**

**15** - Años de experiencia promedio de los maestros

**80%** - Maestros que tienen un título de maestría o superior

**2nd** - Empleador más grande en Oregón Central

**\$218 millones** - Presupuesto operativo

## ESTUDIANTES

**17,500** - Estudiantes

**33** - Escuelas tradicionales y dos escuelas chárter

**5th** - Distrito más grande en Oregón

**7%** - Estudiantes aprendiendo el inglés como segundo idioma

**36%** - Estudiantes considerados con desventajas económicas

**30+** - Idiomas hablados por los estudiantes



## ENSEÑANZA EN ESCUELAS PRIMARIAS

El currículo básico común en las escuelas primarias se enfoca en los fundamentos para leer, hablar, escuchar, escribir, matemáticas, ciencias, salud, estudios sociales, arte, educación física, música, medios de comunicación y habilidades de computadora. La enseñanza de lectura y escritura es una parte crucial del crecimiento de cada estudiante de primaria. Por esta razón, se recomienda a los directores y maestros que estructuren el día escolar para que la enseñanza de lectura y escritura no sea interrumpida. Escuelas de Bend-La Pine también se esfuerzan por reducir el tamaño de las clases en los grados de K-2 y provee un apoyo académico adicional para los estudiantes que lo necesitan.

## ENSEÑANZA EN ESCUELAS SECUNDARIAS

Los estudiantes de escuelas secundarias tienen necesidades únicas y requieren de una atención especial durante sus años de transición. Estos estudiantes varían en su desarrollo físico, intelectual, psicológico y emocional.

Para satisfacer estas necesidades, las escuelas secundarias se esfuerzan para proveer altas expectativas académicas para todos los estudiantes, desarrollar actitudes positivas hacia el aprendizaje y la preparación para el futuro, además de hacer que la transición entre la escuela secundaria y preparatoria sea un éxito.

## ENSEÑANZA EN ESCUELAS PREPARATORIAS

Las escuelas preparatorias ofrecen clases básicas y también una variedad de cursos optativos. Muchas clases brindan a los estudiantes la oportunidad de obtener créditos universitarios y desarrollar sus destrezas profesionales mientras están en la escuela preparatoria. Nuestro catálogo de cursos de escuelas preparatorias está disponible en el sitio web de cada escuela.

Los estudiantes también tienen la oportunidad de obtener un diploma de honores, colocación avanzada o de bachillerato internacional, tomando cursos de nivel avanzado que demuestran la capacidad para tener éxito en un plan de estudios riguroso. Las escuelas preparatorias también ofrecen una amplia variedad de clubes académicos y actividades cocurriculares desde música, hasta drama y deportes.

## EDUCACIÓN ESPECIAL

Escuelas de Bend-La Pine ofrecen una variedad de programas y servicios individualizados para satisfacer los desafíos y dotes únicos de los estudiantes en nuestro distrito. Ofrecemos toda una gama de servicios y colocaciones de educación especial para los estudiantes elegibles de 5-21 años de edad. La mayoría de los servicios se ofrecen en las escuelas del vecindario de los estudiantes y en las aulas de educación general. También tenemos disponibles programas alternativos fuera y dentro del distrito.

Para más información sobre los servicios ofrecidos por el Departamento de Programas Especiales, llame al 541-355-1060.

## REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva de Escuelas de Bend-La Pine normalmente se reúne el segundo y cuarto martes de cada mes. Las reuniones de negocios usualmente se realizan el segundo martes de cada mes, mientras las sesiones de trabajo usualmente se realizan el cuarto martes de cada mes. Las reuniones son a las 5:30 pm en el Centro de Educación, 520 NW Wall Street, Bend, Oregón, en el cuarto 314, a menos que se indique algo diferente.

Las reuniones de la junta, excepto las sesiones ejecutivas, están abiertas para el público. Las reuniones de negocios son un tiempo cuando los negocios regulares se completan, las acciones se toman y los comentarios públicos se reciben. Las sesiones de trabajo son un tiempo para que la junta se involucre en la discusión sobre las iniciativas de trabajo claves de la junta. Los intérpretes de ASL están presentes en las reuniones de negocios y sesiones de trabajo. Las reuniones de negocios se transmiten en vivo tanto en inglés como en español en el canal de YouTube de la junta directiva de Escuelas de Bend-La Pine para maximizar el acceso público. El calendario, agendas y actas de las reuniones pasadas se publican en nuestro sitio web [www.bend.k12.or.us/schoolboard](http://www.bend.k12.or.us/schoolboard).



De izquierda a derecha: Fila de atrás: Shirley Olson, Melissa Barnes Dholakia, Marcus LeGrand y Cameron Fischer. Fila de adelante: Amy Tatom, Kina Chadwick y Carrie McPherson Douglass.

Póngase en contacto con la junta directiva visitando [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us) o enviando un correo electrónico a [school-board@bend.k12.or.us](mailto:school-board@bend.k12.or.us).

### INFORMACIÓN GENERAL SOBRE INSCRIPCIONES

Los estudiantes que viven dentro de los límites del distrito de Escuelas de Bend-La Pine deben inscribirse en la escuela de su área de asistencia asignada, la cual se basa en la dirección residencial del estudiante. Para inscribirse, se pide que los estudiantes o sus padres/tutores legales completen los formularios de inscripción en persona o en línea y que proporcionen un comprobante de edad; nombre, dirección y lugar de empleo de los padres/tutores legales; comprobante o exención de vacunas y la información de contacto para emergencias. Para más información, consulte la política administrativa "JEC-AP: Admisión de estudiantes".

Cada primavera, los estudiantes ya inscritos automáticamente están registrados para el siguiente año escolar, a excepción de los estudiantes transferidos de otros distritos que son admitidos bajo el proceso de aprobación conjunta descrito abajo.

### ESTUDIANTES TRANSFERIDOS DE OTROS DISTRITOS

Las leyes de Oregón permiten que los estudiantes sean transferidos entre distritos a través de una aprobación conjunta, la cual requiere la aprobación de las juntas directivas tanto del distrito que el estudiante deja como del distrito que lo recibe. Los estudiantes que se transfieren a Escuelas de Bend-La Pine bajo el proceso de aprobación conjunta deben volver a solicitar una inscripción cuando hagan su transición a la escuela secundaria y/o preparatoria. Para más información sobre transferencias de otros distritos, consulte la política administrativa "JECBAP: Admisión de estudiantes no residentes".

### ESTUDIANTES TRANSFERIDOS DENTRO DEL DISTRITO

En algunas ocasiones, los padres/tutores legales desean transferir a sus estudiantes desde una escuela en su área de asistencia a una escuela en otra área de asistencia. La política de Escuelas de Bend-La Pine permite estas transferencias bajo ciertas circunstancias a través del formulario de "Solicitud para cambio de área de asistencia", si hay espacio disponible en la escuela seleccionada.

Si se aprueba la transferencia, los padres/tutores legales son responsables de transportar a sus estudiantes para ir y venir de la escuela. Para más información, consulte la política administrativa "JC-AR: Área de asistencia y transferencias dentro del distrito".

### VACUNAS

No se permitirá que un estudiante se inscriba o siga asistiendo a la escuela sin haber presentado una evidencia del cumplimiento con las leyes de Oregón relacionadas con las vacunas. Para más información, consulte la política administrativa "JHCB-AR: Vacunas de estudiantes".

### INSCRIPCIONES DE KÍNDER

Los niños que asisten a Kínder por primera vez deben cumplir los 5 años de edad el 1º de septiembre del 2023 o antes de esta fecha. Las familias pueden inscribir a sus niños en persona o en

línea. Para inscribir a sus niños, los padres/tutores legales deben traer la documentación indicada en la parte de "Información general sobre inscripciones".

### NUESTRO COMPROMISO CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Cada estudiante del distrito recibirá las mismas oportunidades educativas sin importar su edad, raza, religión, color, género, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, o estado civil o parental. Además, ningún estudiante será excluido de participar, negado de los beneficios o sujeto a una discriminación, bajo cualquier programa o actividad educativa realizada por el distrito. El distrito tratará a sus estudiantes sin una discriminación en cuanto a las clases ofrecidas, deportes, consejería, asistencia de empleo y actividades extracurriculares.

Asimismo, el superintendente ha designado por lo menos a un empleado para coordinar los esfuerzos de cumplimiento y desempeño de responsabilidades bajo Título IX. El coordinador de Título IX investigará las quejas presentadas ante el distrito que denuncien un incumplimiento de Título IX. La información de contacto será proporcionada para todos los estudiantes y empleados y está disponible en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us)

El coordinador de Título IX puede contactarse llamando al 541-355-1100 o enviando un correo electrónico en [titleix-coordinator@bend.k12.or.us](mailto:titleix-coordinator@bend.k12.or.us). La información de contacto se provee para todos los estudiantes y empleados y está disponible en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us).

La junta directiva ha adoptado y el distrito ha publicado los procedimientos de quejas para la resolución rápida y justa de cualquier queja de los estudiantes o empleados bajo Título IX.

El personal del distrito tiene indicado hacer esfuerzos constantes para proveer una igualdad de oportunidades para los estudiantes y luchar constantemente para eliminar aquellas condiciones que podrían causar una discriminación.

De conformidad con los requisitos de Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, el distrito de Escuelas de Bend-La Pine no discriminará contra los individuos con discapacidades calificados por motivo de su discapacidad en los servicios, programas o actividades de Escuelas de Bend-La Pine.

Asimismo, el superintendente ha designado por lo menos a un empleado para coordinar los esfuerzos de cumplimiento y desempeño de responsabilidades bajo Título II. El coordinador de Título II investigará las quejas presentadas ante el distrito que denuncien un incumplimiento de Título II. La información de contacto será proporcionada para todos los estudiantes y empleados y está disponible en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us)

El coordinador de Título II puede contactarse llamando al 541-355-1060 o enviando un correo electrónico en [titleii-coordinator@bend.k12.or.us](mailto:titleii-coordinator@bend.k12.or.us). La información de contacto se provee para todos los estudiantes y empleados y está disponible en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us).

Escuelas de Bend-La Pine se empeña en hacer todos los esfuerzos razonables para proporcionar un acceso igualitario a todos los servicios, programas y actividades escolares patrocinados por el distrito para los estudiantes, familias y empleados con discapacidades. Escuelas de Bend-La Pine proveen un acceso igualitario al programa de Boy Scouts y otros grupos juveniles designados.

Se proporcionará una igualdad de oportunidades de empleo para todos los individuos con discapacidades calificados, como se define en la Ley de Enmiendas a la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADAA, por sus siglas en inglés). Escuelas de Bend-La Pine hará las

# Vacaciones y días festivos

modificaciones razonables a las políticas, prácticas y procedimientos para garantizar el acceso igualitario para las personas con discapacidades.

Además, el superintendente ha designado al menos a un empleado para coordinar sus esfuerzos para cumplir y llevar a cabo sus responsabilidades bajo la Sección 504. El coordinador de 504 investigará las quejas comunicadas al distrito alegando incumplimiento de la Sección 504. Se proporcionará información de contacto a todos los estudiantes y empleados y está disponible en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us)

El coordinador de 504 puede contactarse llamando al 541-355-1100 o enviando un correo electrónico en [504-coordinator@bend.k12.or.us](mailto:504-coordinator@bend.k12.or.us). La información de contacto se provee para todos los estudiantes y empleados y está disponible en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us).

Oportunidades de Educación Profesional y Técnica (CTE): Todas las oportunidades vocacionales se ofrecen sin importar la raza, color, nacionalidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, ingreso o discapacidad. La falta de destrezas del idioma inglés no será una barrera para la admisión y participación en los programas de CTE.

Más información sobre accesibilidad, incluyendo peticiones, quejas y recursos, puede encontrarse en el sitio web de Escuelas de Bend-La Pine en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us).

Los padres/tutores legales pueden obtener información sobre la igualdad de oportunidades educativas con respecto a sus estudiantes contactando al Departamento de Enseñanza y Aprendizaje al 541-355-1060 o el Director de Educación Especial, 520 NW Wall St., Bend, Oregon 97703.

4 de septiembre.....	Día del Trabajo
6 de septiembre.....	Primer día de clases, grados 1-6, 9
7 de septiembre.....	Primer día de clases, grados 7-8, 10-12
8 de septiembre.....	Primer día de clases, todos los estudiantes de Kínder
25-27 de octubre.....	No hay clases para los estudiantes de escuelas primarias
26-27 de octubre.....	No hay clases para los estudiantes de escuelas secundarias
10 de noviembre.....	Día de los Veteranos
20-24 de noviembre.....	Vacaciones de Acción de Gracias
18-29 de diciembre.....	Vacaciones de invierno
1º de enero.....	Día de Año Nuevo
15 de enero.....	Día de Martin Luther King Jr.
2 de febrero.....	No hay clases, todos los grados
19 de febrero.....	Día del Presidente (no hay clases)
25-29 de marzo.....	Vacaciones de primavera
10-12 de abril.....	No hay clases para los estudiantes de escuelas primarias
11-12 de abril.....	No hay clases para los estudiantes de escuelas secundarias
12 de abril.....	No hay clases para los estudiantes de escuelas preparatorias
27 de mayo.....	Día de Conmemoración de los Caídos
14 de junio.....	Último día de clases
19 de junio.....	Juneteenth
4 de julio.....	Día de Independencia

## CIERRES DE ESCUELAS

El calendario escolar está diseñado para cumplir con los requisitos de horas de instrucción establecidos por el Estado de Oregon. Este calendario no incluye los días adicionales para recuperar los cierres de escuelas extendidos debido a circunstancias como inclemencias del tiempo o emergencias. De acuerdo con esto, el calendario escolar está sujeto a cambios durante el año escolar si las circunstancias lo justifican. Cualquier actualización del calendario escolar puede encontrarse en nuestro sitio web [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us).



# Horarios escolares

## HORAS DE INICIO Y SALIDA

Primarias.....	7:45 a.m. to 2:15 p.m.
Secundarias.....	8:45 a.m. to 3:45 p.m.
Preparatorias.....	8:45 a.m. to 3:45 p.m.
Escuela Three Rivers.....	8:00 a.m. to 2:30 p.m.
Westside Village.....	Las horas serán comunicadas por la escuela.

**Nota:** Las escuelas salen 90 minutos más temprano los Miércoles de Mejoramiento Escolar y para desarrollo profesional.

## MIÉRCOLES DE MEJORAMIENTO ESCOLAR

A partir del miércoles 13 de septiembre, los estudiantes saldrán temprano cada miércoles para permitir la colaboración, capacitación profesional y enriquecimiento de los maestros, lo cual se ha diseñado para mejorar el aprendizaje y el desempeño de los estudiantes en todo el distrito.

Estas reuniones semanales permiten que los maestros y líderes de las escuelas tengan un tiempo de colaboración y crecimiento profesional. Cuando los maestros tienen la oportunidad de discutir los métodos de enseñanza efectivos, cooperar para diseñar los materiales de enseñanza y ayudarse mutuamente, nuestras escuelas mejoran significativamente.

La provisión de un horario consistente para el mejoramiento escolar es beneficiosa para los estudiantes porque ocasiona menos interrupciones del año escolar. Las escuelas trabajan con nuestros socios en la comunidad para ofrecer oportunidades después de las clases para las familias durante los miércoles de mejoramiento escolar. Por favor, póngase en contacto con su escuela para más información.

## DEMORAS, SALIDAS TEMPRANO O CIERRES

Las demoras, cierres y liberaciones de autobuses podrían convocarse en todo el distrito o por el norte (área de Bend) o el sur (áreas de La Pine/Sunriver) del Condado Deschutes.

### ¿QUÉ SIGNIFICA ESTA INFORMACIÓN?

- **Cierre de escuelas:** Las escuelas se cierran por el día debido al clima o una emergencia. En este escenario, el edificio de la escuela no será usado. A menos que se indique algo diferente, todas las reuniones y actividades durante la noche serán canceladas.
- **Comienzo demorado:** La escuela tendrá un comienzo demorado. Frecuentemente, esta es una demora de dos horas. En este escenario los autobuses correrán dos horas más tarde del horario normal, conducirán más lentamente para ajustarse a las condiciones y podrían demorarse.
- **Salida temprano:** Los estudiantes que viajan en los autobuses pueden dejarse salir más temprano para darles a los autobuses un tiempo adicional para completar sus rutas.
- **Cierre temprano:** Las escuelas podrían cerrarse temprano debido al clima o una emergencia. En este escenario, los edificios de las escuelas no serán usados. A menos que se indique algo diferente, todas las reuniones y actividades durante la noche serán canceladas, incluyendo Kids Inc.

Ninguna noticia significa que no hay ningún cambio.

## CÓMO SABER SI HAY UNA DEMORA EN EL COMIENZO DEL DÍA ESCOLAR, UNA SALIDA TEMPRANO O UN CIERRE DE ESCUELA.

- Visite nuestro sitio web: [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us) (un banner de alerta se colocará en cada página en caso de una demora, cierre o salida temprano.)
- Llame a nuestra línea directa que será actualizada con la información sobre la demora o cierre por el clima: inglés 541-323-7669 o español 541-355-0044.
- Regístrese en MyStop para recibir notificaciones automáticas en su dispositivo móvil sobre cambios en los autobuses escolares. Regístrese en [bls.fyi/mystop](http://bls.fyi/mystop)
- Visite nuestras páginas de redes sociales:
  - Facebook en inglés: @BendLaPineSchools
  - Facebook en español: @EscuelasdeBendLaPine
  - Instagram: @BendLaPineSchools
- Regístrese en BLConnect, un sistema de mensajes de texto con alertas de emergencia: [bls.fyi/connect](http://bls.fyi/connect)
- Sintonícese a los medios de comunicación locales.

## PROTOCOLOS DE EMERGENCIA

El distrito de Escuelas de Bend-La Pine se une a más de 30,000 escuelas, distritos, departamentos, agencias, organizaciones y municipios de alrededor del mundo que usan los Protocolos de Respuestas Estándares (SRP), un lenguaje común para responder a las situaciones de emergencia, incluyendo eventos del clima, incendios, accidentes, animales en las instalaciones, intrusos y otras amenazas a la seguridad de los estudiantes.

Aprenda más en <https://iloveguys.org/standard-response-protocol/>

## ALERTAS DE EMERGENCIA

El distrito usará el sistema de mensajes de texto – BL Connect – para alertar a las familias en caso de una evacuación, bloqueo de instalaciones, emergencia o evento relacionado con el clima que exige la cancelación de un día escolar o cambios en las horas de comienzo o salida de las clases.

Esta notificación se enviará DESPUÉS de que los estudiantes y el personal se encuentren en una situación segura y los equipos de respuesta para emergencias hayan sido notificados.

El sistema de alertas de mensajes de texto no se usará en caso de simulacros, incidentes médicos sobre estudiantes específicos o una situación de bloqueo activo (en un bloqueo activo, los miembros del personal escolar bloquean las puertas exteriores, pero la instrucción continúa normalmente.) Los comunicados de prensa generales y comunicados comunitarios no se enviarán usando mensajes de texto.

Al registrarse para las alertas de mensajes de texto a través de BLConnect, las familias pueden escuchar las noticias y actualizaciones de Escuelas de Bend-La Pine, en vez de una fuente alternativa. Regístrese en <https://connect.bend.k12.or.us>.

## CÓMO LAS DECISIONES SOBRE DEMORAS, SALIDAS TEMPRANO O CIERRES SE TOMAN DURANTE LOS EVENTOS DE INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS

Oregón Central cuenta con una variedad de microclimas... Algunas veces trayendo nieve, relámpagos y tormentas de viento en ciertas áreas de nuestro distrito escolar, mientras en otras áreas no sucede esto. Durante un evento climatológico, se despachan equipos para evaluar las condiciones y determinar si es necesario hacer cambios en las operaciones escolares. Dependiendo del clima y las circunstancias, estas evaluaciones podrían incluir:

- Manejar en vehículos de pasajeros en las áreas afectadas de Bend, La Pine y Sunriver para evaluar las condiciones de las carreteras, peligros asociados con el clima y profundidad de la nieve.
- Evaluar las condiciones en las instalaciones escolares para asegurar que los estacionamientos y banquetas principales sean accesibles para los estudiantes y el personal.
- Monitorear los pronósticos del clima en colaboración con NOAA.
- Comunicarse con los departamentos de carreteras locales y estatales.
- Monitorear las cámaras de carreteras de TripCheck.com regionales.
- Comunicarse con las agencias de policía locales y regionales.

## DECISIÓN DE LOS PADRES

Para muchos de nuestros estudiantes, la escuela es el lugar más seguro para quedarse durante una inclemencia meteorológica. En muchos casos, ambos padres/tutores legales trabajan fuera de sus hogares. Las escuelas proveen un ambiente cálido y supervisado para los niños. Sin embargo, siempre recomendamos que los padres consideren las condiciones en sus vecindarios y el bienestar de sus estudiantes para decidir si dejan que sus estudiantes se queden en casa. Los estudiantes reciben una ausencia justificada cuando los padres solicitan esto.

## PLAN DE ESCUELAS SALUDABLES Y SEGURAS

En cumplimiento con OAR 581-022-2223, el distrito de Escuelas de Bend-La Pine ha establecido un Plan de Escuelas Saludables y Seguras para todos los edificios donde los estudiantes y el personal están presentes. Este plan incluye hacer pruebas en las instalaciones para detectar radón, plomo en el agua potable y pintura de plomo, además del manejo integrado de plagas. Para más información sobre este plan, incluyendo los resultados de las pruebas, visite nuestro sitio web [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us).

## Comidas escolares

Los estudiantes que asisten a una de las siguientes escuelas con provisión de elegibilidad comunitaria automáticamente califican para las comidas gratuitas: Primaria Bear Creek, Primaria Ensworth, Secundaria Pilot Butte, Bend Tech Academy, Escuela Three Rivers, Primaria La Pine, Secundaria La Pine, Preparatoria La Pine y Primaria Rosland.

Las familias en otras escuelas todavía pueden tener acceso a comidas gratuitas completando una solicitud para comidas gratuitas y de precio reducido con los nuevos lineamientos de ingresos en [bls.fyi/meals](http://bls.fyi/meals).

Los menús diarios, incluyendo la información nutricional y alérgenos, pueden encontrarse en nuestro sitio web: [bls.fyi/menu](http://bls.fyi/menu). Los padres/tutores legales de los estudiantes con necesidades dietéticas especiales pueden contactar a la enfermera escolar de su escuela

## ESTUDIANTES Y FAMILIAS CON NECESIDAD

Los representantes de la Red de Acceso Familiar (Family Access Network) están conectados con cada escuela en Escuelas de Bend-La Pine. Los representantes pueden asistir a los estudiantes y sus familias con necesidades básicas y ayudarles a conectarse con colaboradores y servicios sociales externos. Contacte al representante de servicios de FAN en la escuela de su estudiante.

Escuelas de Bend-La Pine emplean a un enlace para ayudar a servir a los estudiantes que no tienen una vivienda, de acuerdo con la Ley McKinney-Vento. Se cuenta con una asistencia para inscripciones inmediatas, programa de comidas gratuitas y transporte para las escuelas de origen de los estudiantes. Contacte llamando al 541-355-1037.



## EXÁMENES FÍSICOS

Los estudiantes que participan en deportes extracurriculares deben completar un examen físico. Los exámenes físicos para deportes son válidos por dos años.

Los padres deben asegurarse de obtener una copia del formulario de "Exámenes físicos antes de participar en deportes escolares de OSAA" para llenarse por un proveedor médico en la cita de su estudiante. Este formulario puede encontrarse en la página web de deportes de su escuela para descargarse o en la Oficina de Deportes y Actividades.

Recordatorio: Cuando usted haya completado el examen físico, por favor entréguelo en la Oficina de Deportes y Actividades de su escuela.

## CHEQUEOS DE BIENESTAR

Se recomienda que los padres/tutores legales de deportistas y también no deportistas consideren hacerles un chequeo de bienestar anual, el cual es un examen médico completo para detectar problemas de salud comunes.

Las visitas para chequeos de bienestar son vitales en el crecimiento y desarrollo saludable de los niños. Los médicos sugieren que los adolescentes tengan visitas para chequeos de bienestar regulares, con el fin de asegurar que están desarrollándose a un ritmo esperado y que siguen manteniéndose sanos.

Durante estas visitas, las familias pueden tener la oportunidad de discutir el crecimiento, desarrollo, comportamiento y otros problemas de salud de un niño, con la meta de prevenir enfermedades y promover la mejor salud posible para los estudiantes.

Nota: Las familias que desean incluir un examen físico para deportes en el chequeo de bienestar de su estudiante, simplemente necesitan pedir que se complete el formulario de deportes de OSAA.

## CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO

Todos los estudiantes que participan en deportes y actividades organizados por la escuela deben estar de acuerdo con el cumplimiento de las Reglas y Políticas Administrativas del Distrito Escolar, Código de Conducta, reglas de la escuela y regulaciones de participación/entrenamiento en equipos. Se espera que todos los estudiantes que participan en deportes y actividades extracurriculares sean en todo momento un modelo positivo para otros estudiantes y miembros de la comunidad. Este contrato firmado debe estar vigente en todo momento durante el periodo del contrato. "En todo momento" significa las 24 horas del día, todos los días de la semana, fuera y dentro de la escuela. El contrato estará vigente desde el comienzo del calendario de OSAA (vea [www.osaa.org](http://www.osaa.org) para fechas anuales) y concluirá el último día de clases de la escuela preparatoria.

# Cómo involucrarse

## PARTICIPE CON NOSOTROS

Manténgase conectado con Escuelas de Bend-La Pine. Esté al día con la información más reciente, incluyendo noticias sobre los estudiantes y el personal, así como también información sobre emergencias.



**Sitio web:** [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us)



**Facebook:** @bendlapineschools



**Instagram:** @bendlapineschools

## VOLUNTARIOS Y VISITANTES

Los padres/tutores legales interesados en participar como voluntarios deben contactar a la escuela de su elección para más información y las oportunidades para voluntarios. Consulte la política administrativa "KCA-AP: Voluntarios en las escuelas".

### VOLUNTARIOS

**Un voluntario será invitado, proveerá un servicio y tendrá una verificación de antecedentes penales.**

Un voluntario es una persona no pagada que funciona dentro de las políticas y procedimientos del distrito, quien deberá servir bajo la dirección del personal profesional del distrito a quien sea asignado.

**Un voluntario normalmente cumple con los siguientes criterios incluyendo, pero no limitado a:**

- El individuo proveerá un servicio para la escuela
- El individuo puede tener acceso a los estudiantes mientras desempeña el servicio

**Un voluntario normalmente cumple con las siguientes funciones incluyendo, pero no limitado a:**

- Provee una asistencia educativa individual para los estudiantes
- Libera a los miembros del personal de muchas tareas y obligaciones no relacionadas con la instrucción
- Estimula el interés, preocupación y apoyo de los negocios y la comunidad para el sistema educativo
- Fortalece todos los aspectos del proceso educativo

### VISITANTES

Los visitantes de las escuelas deben registrar su entrada y salida usando el sistema de manejo de visitantes electrónico y usar el gafete expedido por el distrito durante su visita.

**Los visitantes deberían tener una conexión directa con un estudiante**

Un visitante es un individuo (generalmente un padre, pariente cercano o tutor legal) que visita una escuela para un evento público o privado involucrando a un estudiante que sea el hijo del

individuo, pariente cercano o para quien el individuo sea el tutor legal. (Ejemplos: Almuerzo con su estudiante, visita breve al salón de clases con golosinas sobre un cumpleaños, buscar ropa en la sección de objetos perdidos y encontrados, reunión de IEP.)

**Los visitantes no deberían permitirse dentro del salón de clases sin una invitación**

Las visitas deberían acordarse y permitirse considerando la seguridad y el bienestar de los estudiantes y la provisión ordenada de los programas educativos y las operaciones escolares.

**Los visitantes deberían tener interacciones con sus estudiantes o nuestro personal, pero no con grupos de estudiantes**

Los visitantes no tienen interacciones repetidas con uno o más estudiantes y no son responsables por el cuidado, supervisión, guía o control de los estudiantes.

## LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN PARA ESCUELAS DE BEND-LA PINE

Desde 1988, la Fundación de Educación para Escuelas de Bend-La Pine es una organización independiente y sin fines de lucro integrada por los padres, líderes cívicos y empresariales, educadores y ciudadanos interesados, quienes creen que un sistema dinámico de escuelas públicas K-12 es esencial para el bienestar social y económico de nuestra comunidad. Con la orientación de nuestra junta directiva, la fundación establece prioridades específicas de financiamiento para crear oportunidades donde los estudiantes, padres, maestros y socios comunitarios se dediquen a crear y participar en un ambiente de aprendizaje integral y sólido. La fundación provee las herramientas y recursos financieros que apoyan a las escuelas, maestros y estudiantes a través de nuestros programas que tienen un impacto en todo el distrito. Por medio de voluntarios, donaciones, patrocinadores y eventos de recaudación de fondos, buscamos mantener los programas de la fundación que están diseñados para:

- Incrementar las oportunidades educativas y extracurriculares para todos los estudiantes del distrito
- Fomentar un currículo creativo e innovador para los programas de STEM, arte, música y bienestar

Desde 1988, la Fundación de Educación ha invertido más de \$2.1 millones de dólares en nuestras escuelas públicas locales. Para más información, visite <http://engagedminds.org/blpedfoundation.org>. Gracias a nuestros maravillosos

colaboradores de negocios y patrocinadores individuales en la comunidad, trabajamos juntos para mejorar la educación de K-12 en Bend, La Pine y Sunriver.



**BEND-LA PINE  
EDUCATION FOUNDATION**

# Información de contacto

## Escuelas primarias

### Amity Creek en Thompson

437 NW Wall St., Bend  
541-355-2800  
[www.bend.k12.or.us/Amity](http://www.bend.k12.or.us/Amity)

### Bear Creek

51 SE 13th St., Bend  
541-355-1400  
[www.bend.k12.or.us/BearCreek](http://www.bend.k12.or.us/BearCreek)

### Buckingham

62560 Hamby Road, Bend  
541-355-2600  
[www.bend.k12.or.us/Buckingham](http://www.bend.k12.or.us/Buckingham)

### Elk Meadow

60880 Brookwood Blvd., Bend  
541-355-1500  
[www.bend.k12.or.us/ElkMeadow](http://www.bend.k12.or.us/ElkMeadow)

### Ensworth

2150 NE Daggett Lane, Bend  
541-355-1600  
[www.bend.k12.or.us/Ensworth](http://www.bend.k12.or.us/Ensworth)

### High Lakes

2500 NW High Lakes Loop, Bend  
541-355-1700  
[www.bend.k12.or.us/HighLakes](http://www.bend.k12.or.us/HighLakes)

### Highland en Kenwood

701 NW Newport Ave., Bend  
541-355-1900  
[www.bend.k12.or.us/Highland](http://www.bend.k12.or.us/Highland)

### Juniper

1300 NE Norton Ave., Bend  
541-355-1800  
[www.bend.k12.or.us/Juniper](http://www.bend.k12.or.us/Juniper)

### La Pine

51615 Coach Road, La Pine  
541-355-8000  
[www.bend.k12.or.us/LaPineElementary](http://www.bend.k12.or.us/LaPineElementary)

### Lava Ridge

20805 Cooley Road, Bend  
541-355-2400  
[www.bend.k12.or.us/LavaRidge](http://www.bend.k12.or.us/LavaRidge)

### North Star

63567 Brownrigg Lane, Bend  
541-355-2300  
[www.bend.k12.or.us/NorthStar](http://www.bend.k12.or.us/NorthStar)

### Pine Ridge

19840 Hollygrape St., Bend  
541-355-2700  
[www.bend.k12.or.us/PineRidge](http://www.bend.k12.or.us/PineRidge)

### Ponderosa

3790 NE Purcell Blvd., Bend  
541-355-4300  
[www.bend.k12.or.us/Ponderosa](http://www.bend.k12.or.us/Ponderosa)

### R. E. Jewell

20550 Murphy Road, Bend  
541-355-2100  
[www.bend.k12.or.us/Jewell](http://www.bend.k12.or.us/Jewell)

### Rosland

52350 Yaeger Way, La Pine  
541-355-8100  
[www.bend.k12.or.us/Rosland](http://www.bend.k12.or.us/Rosland)

### Silver Rail

61530 SE Stone Creek St., Bend  
541-355-2900  
[www.bend.k12.or.us/SilverRail](http://www.bend.k12.or.us/SilverRail)

### Three Rivers (K-8)

56900 Enterprise Dr., Sunriver  
541-355-3000  
[www.bend.k12.or.us/ThreeRivers](http://www.bend.k12.or.us/ThreeRivers)

### Westside Village en Kingston (K-8)

1101 NW 12th St., Bend  
541-355-2000  
[www.bend.k12.or.us/Westside](http://www.bend.k12.or.us/Westside)

### William E. Miller

300 NW Crosby Drive, Bend  
541-355-2500  
[www.bend.k12.or.us/Miller](http://www.bend.k12.or.us/Miller)

## Escuelas secundarias

### Cascade

19619 Mountaineer Way, Bend  
541-355-7000  
[www.bend.k12.or.us/Cascade](http://www.bend.k12.or.us/Cascade)

### High Desert

61000 Diamondback Lane, Bend  
541-355-7200  
[www.bend.k12.or.us/HighDesert](http://www.bend.k12.or.us/HighDesert)

### La Pine

16360 First St., La Pine  
541-355-8200  
[www.bend.k12.or.us/LaPineMiddle](http://www.bend.k12.or.us/LaPineMiddle)

### Pacific Crest

3030 NW Elwood Lane, Bend  
541-355-7800  
[www.bend.k12.or.us/PacificCrest](http://www.bend.k12.or.us/PacificCrest)

### Pilot Butte

1501 NE Neff Road, Bend  
541-355-7400  
[www.bend.k12.or.us/PilotButte](http://www.bend.k12.or.us/PilotButte)

### Realms

20730 Brinson Blvd., Bend  
541-322-5323  
[www.bend.k12.or.us/Realms](http://www.bend.k12.or.us/Realms)

### Sky View

63555 18th St., Bend  
541-355-7600  
[www.bend.k12.or.us/SkyView](http://www.bend.k12.or.us/SkyView)

## Escuelas preparatorias

### Bend Senior

230 NE 6th St., Bend  
541-355-3700  
[www.bend.k12.or.us/BendHigh](http://www.bend.k12.or.us/BendHigh)

### Bend Tech Academy

1291 NE 5th St., Bend  
541-355-3500  
[www.bend.k12.or.us/BendTech](http://www.bend.k12.or.us/BendTech)

### Caldera

60925 SE 15th St., Bend  
541-355-5400  
[www.bend.k12.or.us/Caldera](http://www.bend.k12.or.us/Caldera)

### La Pine

51633 Coach Road, La Pine  
541-355-8400  
[www.bend.k12.or.us/LaPineHigh](http://www.bend.k12.or.us/LaPineHigh)

### Mountain View

2755 NE 27th St., Bend  
541-355-4400  
[www.bend.k12.or.us/MountainView](http://www.bend.k12.or.us/MountainView)

### Realms

20730 Brinson Blvd., Bend  
541-355-5500  
[www.bend.k12.or.us/RealmsHigh](http://www.bend.k12.or.us/RealmsHigh)

### Summit

2855 NW Clearwater Dr., Bend  
541-355-4000  
[www.bend.k12.or.us/Summit](http://www.bend.k12.or.us/Summit)

## Directorio del Distrito

### Escuelas de Bend-La Pine

Línea de información  
541-355-1000

### Recursos Humanos/ Empleo

541-355-1100

### Tecnología de Información

541-355-8700

### Mantenimiento

541-355-4700

### Servicios de Nutrición

541-355-1150

### Diversidad, Equidad e Inclusión

(541) 355-1085

### Programas Especiales

541-355-1060

### Enseñanza y Aprendizaje

541-355-1060

### Transporte - Bend

541-355-5700

### Transporte - La Pine

541-355-5750



# Septiembre

HONEY  
12° ESCUELA  
PREPARATORIA  
MOUNTAIN VIEW

Tenemos el honor de presentar a la presidenta del consejo estudiantil de Mountain View del 2023-24. ¿Su motivación? La oportunidad de iluminar el ambiente de su escuela para cada estudiante que camina por los pasillos de Mountain View. Su energía positiva y destrezas de liderazgo hacen un impacto en el momento que la conoces.

"Mi tiempo en la escuela me da un mayor entendimiento sobre el mundo. Realmente me encanta aprender sobre el arte y es divertido ver la creatividad que pueden tener las personas cuando hacen algo diferente. Hay tantas cosas que puedes aprender. Creo que nunca puedes dejar de aprender."

**Domingo****Lunes****Martes****Miércoles****Jueves****Viernes****Sábado**

Augusto 2023							Octubre 2023																																																
S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S																																										
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7																																										
6	7	8	9	10	11	12	8	9	10	11	12	13	14																																										
13	14	15	16	17	18	19	15	16	17	18	19	20	21																																										
20	21	22	23	24	25	26	22	23	24	25	26	27	28																																										
27	28	29	30	31			29	30	31																																														
							Día del Trabajo Día festivo							No hay clases							Primer día de clases (Grados 1-6 y 9)							Primer día de clases (Grados 7-8 y 10-12)							Primer día de clases para Kinder							<b>1</b>							<b>2</b>						
<b>3</b>							<b>4</b>							<b>5</b>							<b>6</b>							<b>7</b>							<b>8</b>							<b>9</b>													
<b>10</b>							<b>11</b>							<b>12</b>							Miércoles de Mejoramiento Escolar							<b>14</b>							<b>15</b>							<b>16</b>													
<b>17</b>							<b>18</b>							<b>19</b>							Miércoles de Mejoramiento Escolar							<b>21</b>							<b>22</b>							<b>23</b>													
<b>24</b>							<b>25</b>							<b>26</b>							Miércoles de Mejoramiento Escolar							<b>28</b>							<b>29</b>							<b>30</b>													

# Octubre



JERETT  
7° ESCUELA THREE  
RIVERS

La motivación de Jerett en Three Rivers es el mundo que se abre con su clase de español. Él explora su herencia mexicana y se enorgullece de su conexión personal con la cultura.

"Me encanta aprender sobre mi cultura y hablar con mi familia, especialmente con mi abuela que no habla mucho inglés. ¡Ahora puedo comunicarme con ella! Me encanta estar en la clase porque todos nos divertimos, cantamos canciones en español y participamos en juegos."

**Domingo****Lunes****Martes****Miércoles****Jueves****Viernes****Sábado****1****2****3**Miércoles de  
Mejoramiento Escolar**4****5****6****7****8****9****10**Miércoles de  
Mejoramiento Escolar**11****12****13****14****15****16****17**Miércoles de  
Mejoramiento Escolar**18****19****20****21****22****23****24**No hay clases  
Todas las primarias  

---

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar**25**No hay clases  
Todas las primarias y  
secundarias**26**No hay clases  
Todas las primarias y  
secundarias y BTA**27****28****29****30****31**

Septiembre 2023

Noviembre 2023

S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S
					1	2				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	26	27	28	29	30		

# Noviembre



DAEGAN  
12 °ESCUELA  
PREPARATORIA  
LA PINE

Daegan encuentra su motivación en la Escuela Preparatoria La Pine en las artes, participando en todo desde teatro hasta música. Su madre, una saxofonista, lo introdujo a este instrumento y sus años en la Preparatoria La Pine le permiten cultivar su talento.

"Estoy enamorado de la música y las artes. Se trata de la comunidad, de tener a todas y cada una de las personas a tu lado. Cuando estás en el escenario, no te sientes tan nervioso porque has practicado durante meses y la gente a la que quieres y te importa está ahí arriba brillando contigo."

Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

Octubre 2023						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar

**1**

**2**

**3**

**4**

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar

**8**

**9**

**10**

**11**

Día de los Veteranos  
Día festivo  
– No hay clases

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar

**15**

**16**

**17**

**18**

Vacaciones del Día de  
Acción de Gracias  
– No hay clases

Vacaciones del Día de  
Acción de Gracias  
– No hay clases

Vacaciones del Día de  
Acción de Gracias  
– No hay clases

Vacaciones del Día de  
Acción de Gracias  
– No hay clases

Vacaciones del Día de  
Acción de Gracias  
– No hay clases

**19**

**20**

**21**

**22**

**23**

**24**

**25**

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar

**29**

**30**

Diciembre 2023

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**26**

**27**

**28**



# Diciembre

DONOVAN  
3º ESCUELA  
PRIMARIA ELK  
MEADOW

Donovan se siente como en casa en la biblioteca y su salón de clases. Su motivación se encuentra en muchos libros que toma de la biblioteca de Elk Meadow. Las historias lo inspiran a intentar cosas nuevas.

"Me encantan los libros. Son interesantes, satisfactorios y geniales. Mi libro favorito es Jabari Jumps. El niño empieza asustado por el gran trampolín, pero después aprende cómo ser valiente. También me encantan todas las cosas diferentes que hacemos en la escuela: educación física, música y proyectos de arte."



# Enero



RYAN  
4° ESCUELA  
PRIMARIA LAVA  
RIDGE

Ryan es un brillante ejemplo de cómo una persona puede unir a una comunidad. Con la simple petición de una canción durante el almuerzo, su entusiasmo por la canción "Crab Rave" despertó el entusiasmo en toda la escuela. Todos sus compañeros sintieron la alegría y ahora piden la canción durante toda la semana.

A Ryan le encanta el aire fresco y la brisa cuando está en el columpio durante el recreo. Está muy emocionado de verse en el calendario y orgulloso de representar a la Primaria Lava Ridge.



# Febrero



SIMONE  
7° ESCUELA  
SECUNDARIA  
REALMS

Con sus brazos llenos de libros, es obvio lo que despierta el amor de Simone por el aprendizaje. Ella se ilumina con cada título que se menciona y tiene dificultades para encontrar un libro que no haya leído. También está claro que cuenta con el cariño y el respeto de sus compañeros cuando ellos se reunieron a su alrededor durante su sesión

"Me encantan las ciencias y las humanidades y todas las cosas que aprendemos en estas. Mi libro favorito ahora mismo es el cuarto libro de Keeper of the Lost Cities. Aprecio mucho a mis amigos y conocer realmente bien una pequeña comunidad aquí en Realms."



# Marzo



ALEX  
8° ESCUELA  
SECUNDARIA  
CASCADE

Su vida en Cascade reúne dos de las cosas favoritas de Alex: los amigos y el baloncesto. El ambiente de respeto en su escuela le inspira a tener una mentalidad más abierta y a crecer como estudiante y ser humano.

"¿Qué despierta mi amor por el aprendizaje? Siempre espero con gusto mi clase de ciencias. Aprendes cómo funciona el planeta, la gravedad, todo tipo de cosas diferentes. Y el baloncesto nos enseña a trabajar en equipo. Juntos, nos volvemos más inteligentes y más fuertes."

**Domingo****Lunes****Martes****Miércoles****Jueves****Viernes****Sábado**

Febrero 2024							Abril 2024																
S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S										
				1	2	3		1	2	3	4	5	6										
4	5	6	7	8	9	10	7	8	9	10	11	12	13										
11	12	13	14	15	16	17	14	15	16	17	18	19	20										
18	19	20	21	22	23	24	21	22	23	24	25	26	27										
25	26	27	28	29			28	29	30														
<b>3</b>							<b>4</b>							<b>5</b>		<b>6</b>		<b>7</b>		<b>8</b>		<b>9</b>	
<b>10</b>							<b>11</b>							<b>12</b>		<b>13</b>		<b>14</b>		<b>15</b>		<b>16</b>	
<b>17</b>							<b>18</b>							<b>19</b>		<b>20</b>		<b>21</b>		<b>22</b>		<b>23</b>	
<b>24</b>							Vacaciones de Primavera – No hay clases							Vacaciones de Primavera – No hay clases		Vacaciones de Primavera – No hay clases		Vacaciones de Primavera – No hay clases		Vacaciones de Primavera – No hay clases		Vacaciones de Primavera – No hay clases	
<b>31</b>							<b>25</b>							<b>26</b>		<b>27</b>		<b>28</b>		<b>29</b>		<b>30</b>	

# Abril



GRACE  
3° ESCUELA  
ESPECIALIZADA  
AMITY CREEK

El apodo de Grace es Lucky y hace que todos a su alrededor, estudiantes y maestros por igual, se sientan agradecidos de conocerla. La motivación de Lucky es establecer una comunidad con nuevos amigos en Amity Creek.

"Todos te reciben bien y siento que pertenezco. Lo que más me gusta es leer. Es como una película, pero sin pantallas, y es mejor para ti y te ayuda a aprender. Creo que leer es muy divertido."



# Mayo



JOE  
12° ESCUELA  
PREPARATORIA  
SUMMIT

Joe inspira a su comunidad todos los días y ha asistido a la escuela con muchos de sus compañeros de Summit desde que estaba en la primaria. Él se ilumina cuando sus ayudantes compañeros están con él, pero es evidente que ellos también se alegran de relacionarse con Joe.

Una actividad que motiva a Joe es montar en su triciclo por los pasillos de la Preparatoria Summit y afuera en la pista.

Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

Abril 2024							
S	M	T	W	T	F	S	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30					

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar

**1**

**2**

**3**

**4**

**5**

**6**

**7**

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar

**8**

**9**

**10**

**11**

**12**

**13**

**14**

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar

**15**

**16**

**17**

**18**

**19**

**20**

**21**

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar

**22**

**23**

**24**

**25**

**26**

Día de Conmemoración  
de los Caídos  
Día festivo  
- No hay clases

**27**

**28**

Miércoles de  
Mejoramiento Escolar

**29**

**30**

**31**

Junio 2024							
S	M	T	W	T	F	S	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30							



# Junio

AMAIRANI  
5° ESCUELA  
PRIMARIA  
PONDEROSA

¿Qué despierta el entusiasmo de Amairani en el salón de clases? Sus ojos brillan cuando habla sobre sus obras de arte coloridas y de las personas que la rodean en Ponderosa todos los días. Su comunidad la hace fuerte.

"Mi materia favorita es arte y disfruto de todos los proyectos únicos y coloridos que podemos hacer. Quiero ver que más personas hagan un arte hermoso. Me encantan todos los miembros del personal que están aquí. Los conozco desde que era pequeña y son como mi familia."

**Domingo****Lunes****Martes****Miércoles****Jueves****Viernes****Sábado**

Mayo 2024							Julio 2024																																									
S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S																																			
			1	2	3	4		1	2	3	4	5	6																																			
5	6	7	8	9	10	11	7	8	9	10	11	12	13																																			
12	13	14	15	16	17	18	14	15	16	17	18	19	20																																			
19	20	21	22	23	24	25	21	22	23	24	25	26	27																																			
26	27	28	29	30	31		28	29	30	31																																						
<b>2</b>							<b>3</b>							<b>4</b>							<b>5</b>							<b>6</b>							<b>7</b>							<b>8</b>						
														Miércoles de Mejoramiento Escolar							Graduación de Preparatoria Bend Senior							Graduación de Preparatoria La Pine							Graduación de Preparatoria Summit Graduación de Preparatoria Mountain View Graduación de Preparatoria Caldera													
<b>9</b>							Graduación de Bend Tech Academy							Graduación de Preparatoria Realms														Último día de clases							<b>15</b>													
<b>16</b>							<b>17</b>							<b>18</b>							<b>19</b>							<b>20</b>							<b>21</b>							<b>22</b>						
<b>23</b>														Juneteenth Día festivo																																		
<b>30</b>							<b>24</b>							<b>25</b>							<b>26</b>							<b>27</b>							<b>28</b>							<b>29</b>						



# Julio

ELEANOR  
2° ESCUELA  
PRIMARIA LA PINE

La energía extrovertida de Eleanor ilumina su clase en la Primaria La Pine y es la chispa que enciende a quienes la rodean. Ella se ilumina cuando habla sobre aprender en el mismo edificio que sus dos hermanos, Keelen y Zahara, estudiantes de quinto grado.

"Mi materia favorita son las matemáticas porque ayudan a que mi cerebro sea cada vez más grande. Los grupos de matemáticas y lectura con mi maestra y mis amigos me ayudan a practicar lo que aprendo. ¡Estoy súper emocionada de representar a mi escuela en el calendario!"

**Domingo**

**Lunes**

**Martes**

**Miércoles**

**Jueves**

**Viernes**

**Sábado**

Día de Independencia  
Día festivo

**1**

**2**

**3**

**4**

**5**

**6**

**7**

**8**

**9**

**10**

**11**

**12**

**13**

**14**

**15**

**16**

**17**

**18**

**19**

**20**

**21**

**22**

**23**

**24**

**25**

**26**

**27**

**28**

**29**

**30**

**31**

Junio 2024

Agosto 2024

S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S
						1					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	18	19	20	21	22	23	24
<sup>23</sup> / <sub>30</sub>	24	25	26	27	28	29	25	26	27	28	29	30	31

# Agosto



ISAAC  
4° ESCUELA  
PRIMARIA  
BUCKINGHAM

Isaac se ilumina cuando se reúne con sus amigos o puede leer tranquilamente en su escritorio, pero su amor por el aprendizaje se despierta cuando puede hacer experimentos científicos en la Primaria Buckingham, una escuela enfocada en STEM. Y sí, ¡Isaac hizo él mismo estas esculturas de origami!

"Todas las cosas que puedes descubrir son super geniales. El año pasado hicimos un experimento con la erosión y el agua y cómo cambia las barreras. Todos en mi clase trabajamos juntos y nos divertimos. ¡Buckingham es maravillosa!"

**Domingo**

**Lunes**

**Martes**

**Miércoles**

**Jueves**

**Viernes**

**Sábado**

Julio 2024							Septiembre 2024						
S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7
7	8	9	10	11	12	13	8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	22	23	24	25	26	27	28
28	29	30	31				29	30					

**1**

**2**

**3**

**4**

**5**

**6**

**7**

**8**

**9**

**10**

**11**

**12**

**13**

**14**

**15**

**16**

**17**

**18**

**19**

**20**

**21**

**22**

**23**

**24**

**25**

**26**

**27**

**28**

**29**

**30**

**31**



## INTRODUCCIÓN

La Junta Directiva Escolar ha adoptado Políticas de la Junta Directiva, Políticas Administrativas y Reglamentos Administrativos para garantizar el trato justo de los estudiantes, las familias y el público en general, y el funcionamiento ordenado de las escuelas. El superintendente es responsable de implementar estas políticas y reglamentos, que se pueden encontrar en nuestro sitio web en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us). Esta sección resume los derechos y responsabilidades de los estudiantes, padres/tutores y el personal de las Escuelas de Bend-La Pine como se refleja en las políticas y reglamentos.

Las escuelas individuales dentro del distrito tienen autoridad para adoptar reglas escolares que les ayuden a implementar las Políticas de la Junta, las Políticas Administrativas y los Reglamentos Administrativos. Se alienta a los estudiantes y sus familias a familiarizarse con las reglas de su escuela local. Comuníquese con su escuela para obtener más información.

## RESPONSABILIDADES DE ESTUDIANTES

- Asistir a la escuela con regularidad y puntualidad.
- Proveer una justificación sobre las ausencias por escrito proveniente de un padre o tutor legal. Las ausencias se justifican por enfermedad, emergencias fuera del control de los estudiantes y otras razones cuando un padre o tutor legal hace un arreglo satisfactorio con anticipación. Cualquier otra ausencia se considera injustificada.
- Demostrar un control de sí mismo, mantenerse razonablemente tranquilo y sin causar perturbaciones en las instalaciones de la escuela durante actividades patrocinadas por la escuela y en vehículos escolares.
- Vístase de una manera que respete las reglas escolares y promueva la seguridad, la inclusión y un enfoque en el aprendizaje académico y la participación activa en las actividades escolares.
- Ser limpio y vestirse de acuerdo con las reglas escolares de salubridad y seguridad, de tal manera que no perturbe los procedimientos en las aulas.
- Ser razonable, respetuoso, considerado y tener un control de sí mismo en sus relaciones con otros estudiantes.
- Mantener relaciones mutuamente respetuosas con los maestros y el resto del personal escolar. Cumplir con las instrucciones con prontitud y cortesía.
- Usar un lenguaje y gestos respetuosos y libres de blasfemias u obscenidades.
- Respetar la propiedad privada, pública y de la escuela.
- No posea ni use tabaco o productos de vapeo de ninguna forma; su uso por parte de los estudiantes en la propiedad escolar o mientras asisten a actividades patrocinadas por la escuela es ilegal en el estado de Oregón.
- No usar, poseer, compartir y/o vender o estar bajo la influencia del alcohol, narcóticos u otras drogas peligrosas mientras se está bajo la jurisdicción de la escuela en las propiedades de Escuelas de Bend-La Pine o en cualquier otra actividad patrocinada por la escuela. Los estudiantes infractores estarán sujetos a medidas disciplinarias inmediatas, incluyendo una suspensión y posible expulsión.

## RESPONSABILIDADES DEL PADRE/TUTOR

- Enviar a su estudiante a la escuela como lo requieren las leyes de Oregón.
- Asegurar que su estudiante asista a la escuela de manera regular y puntual y que todas sus ausencias se justifiquen adecuadamente.
- Asegúrese de que su hijo esté vestido de una manera que respete las reglas escolares y promueva la seguridad, la inclusión y un enfoque en el aprendizaje académico y la participación activa en las actividades escolares.
- Asegurar que su estudiante se encuentra en buen estado de salud.
- Guiar a su estudiante desde una edad más temprana para que desarrolle las normas de comportamiento socialmente aceptables, ejerza un control de sí mismo y sea responsable de sus acciones.
- Enseñar a su estudiante, mediante la palabra y el ejemplo, a tener respeto por la ley, la autoridad de la escuela y los derechos y la propiedad de los demás.
- Conocer y entender las reglas que su estudiante debe cumplir en la escuela. Ser consciente de las consecuencias por violaciones a estas reglas y aceptar la responsabilidad por las acciones de su estudiante.
- Familiarizarse con el código de conducta del estudiante y con cualquier otra información proporcionada por la escuela de su estudiante.
- Inculcar en su estudiante el deseo de aprender. Motivar un respeto por el trabajo honesto y el interés por explorar campos de conocimiento más amplios.
- Familiarizarse con la escuela de su estudiante, su personal, plan de estudios y actividades.
- Asistir a las conferencias y eventos escolares.
- Comunique sus inquietudes a los funcionarios escolares, comenzando por la escuela de su hijo.

## MAYORÍA DE EDAD

Todo estudiante de 18 años de edad o más se considera un adulto y tendrá los mismos derechos y responsabilidades que un adulto. Los estudiantes adultos, como todos los demás estudiantes, deberán cumplir con las Políticas de la Junta Directiva, las Políticas Administrativas y los Reglamentos Administrativos y las reglas establecidas, seguir un curso de estudio prescrito y respetar la autoridad de los miembros del personal del distrito y la administración.

Cuando un estudiante cumple 18 años, o si el estudiante está emancipado, todas las Políticas de la Junta Directiva, Políticas Administrativas y Regulaciones Administrativas que se refieren a los padres/tutores se interpretarán para referirse al estudiante. Consulte JFD-AR: Estudiantes mayores de edad para obtener más información.

## VESTIMENTA Y ASEO PERSONAL

La Junta Directiva Escolar cree que la vestimenta y el arreglo personal apropiados contribuyen a un ambiente de aprendizaje productivo. La Junta Directiva espera que los estudiantes se vistan de manera segura para todas las actividades escolares, que promueva la inclusión y el respeto por todos, y que permita un enfoque ininterrumpido en la enseñanza y el aprendizaje. Los estudiantes tienen derecho a elegir individualmente entre una amplia gama de estilos de vestimenta y arreglo personal, pero no deben representar un peligro para la seguridad, interrupción o violación de políticas como las que garantizan la inclusión y la pertenencia en el entorno escolar.

Consulte con la escuela de su vecindario para conocer las expectativas del código de vestimenta. Consulte JFCA-AR: Código de vestimenta del estudiante para obtener más información.

## DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

La posesión y/o uso de dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes, tales como teléfonos celulares, asistentes digitales personales y dispositivos de medios electrónicos no puede interrumpir o interferir con el proceso educativo. Para más información, por favor consulte "JFCEB-AR: Dispositivos de comunicación personal".

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LAS INSTALACIONES ESCOLARES

La libertad de expresión es un derecho constitucional. Esta libertad está garantizada en la escuela, pero no debe interferir con los derechos básicos de los estudiantes individuales, incluyendo el derecho a recibir su educación sin interrupciones para los demás. La oportunidad de los estudiantes para ejercer una libertad de expresión dentro de la ley es un elemento importante en el proceso de aprendizaje.

Los estudiantes no deben distribuir ni exhibir materiales que sean difamatorios, obscenos, peligrosos, disruptivos o que violen las leyes o reglamentos.

Los estudiantes no deben distribuir o exhibir materiales de naturaleza comercial. Una aprobación administrativa es requerida para la distribución de materiales en las instalaciones escolares.

Esta política deberá aplicarse de una manera no discriminatoria, permitiendo la disseminación de diversos puntos de vista sobre temas políticos y sociales. La política también deberá aplicarse de una manera que promueva el respeto de los individuos sin distinción de raza, color, religión, género, orientación sexual, nacionalidad, estado civil, edad o discapacidad. Esto incluye estar libre de incidentes de prejuicio y símbolos de odio. Las demostraciones o protestas pacíficas son permitidas cuando no interfieren con el programa de la escuela ni con los derechos de los demás. Los estudiantes que participen en demostraciones disruptivas recibirán una orden de la administración de la escuela para que desistan y se dispersen inmediatamente. El incumplimiento de una orden de dispersión podría resultar en una consecuencia disciplinaria, incluyendo una suspensión y posiblemente expulsión.

Consulte KJA-AP: y KJA-AP: Distribución de materiales y ACB-BP: Cada estudiante pertenece.

## DERECHOS DEL VECINDARIO

Los residentes de la comunidad tienen derecho a la privacidad y a estar libres de comportamientos abusivos. Los estudiantes no deben vagar, tirar basura, invadir una propiedad ni crear condiciones escandalosas para los residentes de la comunidad.

## SOLICITUD DE FONDOS FUERA DE INSTALACIONES ESCOLARES

Los estudiantes no están autorizados para realizar promociones de puerta en puerta ni tampoco solicitar donaciones para una escuela o grupo escolar sin estar acompañados de un padre o tutor legal. Para más información, consulte "IGDF-AR: Actividades estudiantiles para recaudación de fondos".

## RESTRICCIÓN FÍSICA

El uso de restricción física y/o aislamiento solamente se permite cuando el comportamiento del estudiante representa una amenaza razonable de un daño físico inminente para sí mismo u otros y cuando las intervenciones menos restrictivas no serían eficaces. La restricción física o aislamiento no puede usarse como disciplina, castigo o por conveniencia para el personal del distrito.

Excepto en caso de emergencia, solamente los empleados actualizados en el entrenamiento requerido basado en el programa de entrenamiento sobre restricción física y aislamiento designado por el distrito, pueden usar la restricción física y aislamiento con un estudiante. En una emergencia, otros miembros del personal podrían usar la restricción física y/o aislamiento cuando dicho personal entrenado no se encuentra inmediatamente disponible debido a la naturaleza imprevista de la emergencia y hay un monitoreo constante.

Para obtener más información, consulte JGAB-AP y JGAB-AR: uso de restricción y reclusión.

## INSPECCIÓN, CONFISCACIÓN E INTERROGATORIO DE ESTUDIANTES

Escuelas de Bend-La Pine procuran asegurar un ambiente de aprendizaje que proteja la salud y seguridad de los estudiantes y empleados. Para ayudar a alcanzar estas metas, los funcionarios de Escuelas de Bend-La Pine podrían inspeccionar a un estudiante y su propiedad, incluyendo la propiedad asignada por el distrito para uso del estudiante. Los funcionarios del distrito podrían confiscar un objeto que sea evidencia de una violación de la ley, normas o reglas de Escuelas de Bend-La Pine, o cuya posesión o uso está prohibido por las leyes, políticas o reglas.

Una inspección podría realizarse si existe una sospecha razonable para creer que la evidencia de un objeto prohibido está presente en un lugar particular y/o un estudiante en particular posee un objeto prohibido en la escuela. Los funcionarios de Escuelas de Bend-La Pine podrían confiscar los objetos prohibidos y la evidencia.

Podría realizarse una inspección de la propiedad asignada a los estudiantes por el distrito, incluyendo casilleros o escritorios, si los funcionarios de Escuelas de Bend-La Pine tienen motivo para creer que la propiedad contiene objetos que pueden ser peligrosos para la seguridad o salud de los estudiantes o contiene objetos que podrían pertenecer a otra persona.

Escuelas de Bend-La Pine podrían monitorear los dispositivos electrónicos asignados por el distrito, incluyendo los iPads. Escuelas de Bend-La Pine no garantizan la privacidad de las comunicaciones y prácticas electrónicas si se utilizan los equipos o servicios de redes del distrito.

Los vehículos de los estudiantes pueden estacionarse en las propiedades del distrito con la condición de que los estudiantes y sus padres permitan que el vehículo y su contenido sean inspeccionados cuando exista una sospecha razonable.

Los funcionarios de la escuela no están autorizados a desvestir a los estudiantes para inspeccionarlos. Podrían usarse perros entrenados para buscar drogas en inspecciones generalizadas y exploratorias sin un aviso previo. Los agentes policiales o representantes del Departamento de Recursos Humanos pueden interrogar a los estudiantes en el recinto escolar. Para más información, por favor consulte "JFG-AR: Inspecciones e interrogatorios de estudiantes".

## ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES

Los grupos de estudiantes organizados son una parte integral del sistema escolar y hacen contribuciones importantes a la vida de la escuela y del estudiante. Los reglamentos escolares requieren que todas las organizaciones que llevan a cabo actividades dentro de la escuela obtengan la aprobación del director o la persona designada por el director. Consulte IGDA-AR: Organizaciones estudiantiles para obtener más información.

## ENCUESTAS

Las leyes federales otorgan a los padres ciertos derechos con respecto a la realización de encuestas, recopilación y uso de información para propósitos de publicidad y ciertos exámenes físicos. Los padres/ tutores legales pueden optar por excluir a su estudiante de participar en cualquier encuesta de información protegida. Los padres/tutores legales también tienen el derecho de revisar con una petición previa

todos los materiales de enseñanza utilizados en conexión con cualquier encuesta de información protegida o como parte del currículo educativo. Escuelas de Bend-La Pine han desarrollado y adoptado "KAB y KAB-AR: Derechos de los padres (encuestas de estudiantes)", de conformidad con la ley federal respecto a estos derechos, lo cual se encuentra disponible en el sitio web del distrito [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us). La Encuesta de Adolescentes Sanos de Oregón se administra para seleccionar a estudiantes en la primavera. La encuesta de YouthTruth se administra a los estudiantes en los grados 6-12 anualmente.

## SEGURO DE ACCIDENTES

Es importante saber que el distrito de Escuelas de Bend-La Pine no tiene un seguro de accidentes para los estudiantes. Esto significa que usted como padre o tutor legal es responsable de todas las facturas médicas si su estudiante se lastima durante las actividades escolares. Escuelas de Bend-La Pine proporcionan un acceso a planes de seguro ofrecidos a través de Myers-Stevens & Toohey and Company Inc., para ayudar a pagar dichas facturas. La información sobre esta cobertura se ofrece a todos los padres/tutores legales al comienzo del año escolar o puede recogerse en la escuela de su estudiante en cualquier momento durante el año.

## Recursos electrónicos

En Escuelas de Bend-La Pine creemos que la comunicación electrónica es una herramienta para un aprendizaje de por vida y que con la provisión de estos servicios vamos a promover la excelencia educativa y organizativa.

Para continuar brindando a los estudiantes las herramientas y aplicaciones de aprendizaje basadas en la web más efectivas, las escuelas de Bend-La Pine cumplen con la Ley de protección de la privacidad en línea de los niños (COPPA). El distrito utiliza varias aplicaciones de software de computadora y servicios basados en la web, operados no por el distrito, sino por terceros. Estos servicios web incluyen Oregon K-12 Apps for Education y otros programas educativos similares. Para que nuestros estudiantes usen estos programas y servicios, cierta información personal identificable como el nombre y correo electrónico del estudiante, debe proveerse al operador del sitio web. Bajo la ley federal de COPPA, estos sitios web deben proveer una notificación para los padres y obtener el consentimiento de los padres antes de recopilar la información personal de los niños menores de 13 años. Los padres/tutores legales deberían entender que el acceso a los equipos de tecnología del distrito y todo su sistema de comunicación electrónica están diseñados para propósitos educativos. Al aceptar los iPads provistos por el distrito, los padres/tutores legales otorgan un consentimiento para que sus estudiantes usen Oregon K-12 Apps for Education, así como también a los operadores de cualquier programa y servicio educativo adicional en línea que las escuelas podrían agregar durante el próximo año escolar para recopilar dicha información personal identificable cuando sea necesario.

En Escuelas de Bend-La Pine nos esforzamos para ayudar a que todos entiendan lo que significa ser un buen ciudadano digital y un buen ejemplo de estos comportamientos. Esto incluye alentar a los estudiantes y al personal para practicar el uso apropiado y ético de los recursos electrónicos y utilizar la tecnología de manera responsable. Todos los estudiantes y el personal deben conocer los procedimientos, ética y seguridad relacionados con el uso de recursos de comunicación electrónica.

Los procedimientos del distrito se establecen para proteger a los estudiantes, mejorar la experiencia de los usuarios, desarrollar los procesos para reportar abusos y prevenir su recurrencia.

El uso inadecuado o abuso de los recursos de información electrónica puede ser una violación a las normas de Escuelas de Bend-La Pine o las leyes locales, estatales y federales, lo cual puede resultar en la pérdida de privilegios y/o un proceso criminal.

Las pautas y políticas sobre el uso de recursos de información electrónica están disponibles en nuestro sitio web en [https://www.bend.k12.or.us/application/files/3914/5031/3148/Acceptable\\_Use.pdf](https://www.bend.k12.or.us/application/files/3914/5031/3148/Acceptable_Use.pdf)

## ASISTENCIA ESCOLAR OBLIGATORIA Y AUSENCIAS

Las leyes de Oregón requieren que los niños en edad escolar de 6 años o más se inscriban en una escuela pública y asistan de manera regular. Una exención de asistencia obligatoria podría concederse al padre o tutor legal de un joven de 16 o 17 años, si el joven tiene un empleo de tiempo completo o parcial y está inscrito en la escuela medio tiempo o inscrito en un colegio comunitario u otro programa de educación alternativa registrado en el estado. Esta exención debe ser aprobada por el director de la escuela y el superintendente y será renovada solamente por un tiempo limitado. La exención debe renovarse cada semestre. Consulte OAR 581-021-0076. El distrito ha establecido políticas específicas sobre asistencias, ausentismo escolar y llegadas tarde para los estudiantes. Los estudiantes también están exentos de una inscripción y asistencia a una escuela pública si están inscritos en una escuela privada o si están registrados para recibir una instrucción en el hogar a través del Distrito de Servicios Educativos High Desert.

Por favor, tome en cuenta la siguiente información sobre las ausencias:

- Una notificación de un padre o tutor legal es requerida para regresar a la escuela después de cualquier ausencia.
- Las peticiones para salir de la escuela por cualquier razón deben ser aprobadas por un padre o tutor legal.
- Se recomienda que los padres o tutores legales programen sus citas médicas o dentales para tenerlas después de la escuela y así minimizar la pérdida del tiempo escolar.

Cuando un estudiante está enfermo, el estudiante debe quedarse en casa. Sin embargo, se debe hacer todo lo posible para evitar que un estudiante no asista a la escuela por motivos que no sean una enfermedad. El personal de la escuela es responsable de mantener los registros de asistencia y de informar las ausencias a los padres/tutores mediante una nota en la boleta de calificaciones, una llamada telefónica o una carta cuando el problema es evidente. Consulte JEA-AP: Asistencia obligatoria y JED-BP: Ausencias y excusas de los estudiantes para obtener más información.

### ASISTENCIA REGULAR:

ORS: 339.065 La asistencia regular se define como la asistencia que no incluye más de ocho (8) ausencias de medio día injustificadas en cualquier periodo de cuatro (4) semanas durante el cual la escuela está en sesión.

El incumplimiento de las leyes de Oregón sobre la asistencia escolar obligatoria es una violación de Clase C que puede resultar en un citatorio de asistencia obligatoria y una multa determinada por la corte.

### Ausencias justificadas

- Enfermedad, incluyendo la salud mental y del comportamiento del estudiante.
- Enfermedad de un miembro de su familia inmediata cuando la presencia del estudiante en el hogar sea necesaria.
- Emergencias, incluyendo un fallecimiento, accidente, lesión o problema médico del estudiante o un miembro de su familia.
- Citas con el dentista, doctor o de la corte.
- Un estudiante que sea dependiente de un miembro de las Fuerzas Armadas que esté en servicio activo o que sea llamado a un servicio activo. El estudiante puede justificarse por un máximo de siete días durante el año escolar.
- El personal del distrito/Administrador aprobó arreglos hechos con anticipación.

### Notificación de ausencias a la Oficina de Asistencia

Los padres/tutores legales tienen la responsabilidad de notificar a la Oficina de Asistencia en las próximas 48 horas después de que el estudiante regresa a la

escuela. La notificación puede ser por escrito o por teléfono. La notificación debe incluir el primer nombre y apellido del estudiante, el número de identificación del estudiante y la razón de su ausencia. Se recomienda que los padres/tutores legales programen sus citas fuera de las horas escolares si es posible. Después de 48 horas, la ausencia quedará como injustificada.

- Para los estudiantes que no tengan una asistencia escolar regular podría negarse su participación en los bailes y actividades extracurriculares.
- Todos los estudiantes que se sorprendan faltando a una clase o fuera de la escuela sin tener un pase, enfrentarán consecuencias inmediatas.
- Se iniciarán procesos de ausentismo para los estudiantes que no mantengan una asistencia regular.

### Política de tardanzas:

Los estudiantes que lleguen tarde serán marcados con una tardanza.

### Llegadas tarde o salidas temprano

Los estudiantes deben registrar su llegada en la Oficina de Asistencia para recibir un permiso de entrada ("admit slip") si llegan tarde a la escuela o una clase por más de 10 minutos.

**Los estudiantes deben registrar su salida en la Oficina de Asistencia o tener un permiso para salir ("release slip") antes de salir del edificio. Un estudiante debe:**

- Tener una nota proveniente de un padre o tutor legal, o
- Un padre/tutor legal puede llamar a la Oficina de Asistencia antes de que el estudiante salga, o
- El estudiante puede ir a la Oficina de Asistencia para llamar a su casa. El personal autorizado hablará con el padre/tutor legal y obtendrá un permiso para que el estudiante salga.

Si un estudiante necesita salir de la escuela temprano, debe registrar su salida siguiendo los procedimientos de asistencia escolar. Cuando se sale de la escuela sin una aprobación previa del administrador de la escuela o su representante, puede resultar en una ausencia injustificada.

### Política de 10 días para darse de baja: 581-023-0006 (4)b y (11)c

Las leyes de Oregón exigen que los distritos escolares públicos den de baja a cualquier estudiante que tenga diez (10) ausencias consecutivas de días escolares completos. Los estudiantes dados de baja tienen requerido volverse a inscribir cuando regresan a la escuela.

### Ausencias en Exceso de 10 Días:

Si un estudiante estará fuera por más de 10 días consecutivos, los padres/tutores deben hacer arreglos antes del comienzo de la primera ausencia. En las escuelas primarias, los padres/tutores deben comunicarse con el maestro del salón de clases del estudiante y/o el director del edificio. Para los estudiantes de secundaria, los padres/tutores deben comunicarse con el consejero escolar del estudiante.

### Asistencia virtual:

Los estudiantes que estén de licencia médica y hayan hecho arreglos previos con su director o consejero escolar pueden asistir a clase virtualmente. La asistencia virtual se registra dentro de las 24 horas con cada maestro cada día que el estudiante está ausente.

### Reportarse:

- Participación activa en una video-clase;
- Una serie significativa de comunicaciones bi-direccionales entre estudiantes y maestros a través de chat, aplicación de comunicación o correo electrónico; o
- Llamada telefónica entre estudiante y maestro(s).

# Procedimientos disciplinarios

La disciplina escolar está destinada a garantizar un ambiente de aprendizaje positivo para todos los estudiantes. Las consecuencias disciplinarias están diseñadas para ser progresivas y apropiadas para la situación. Por favor, consulte JG-BP: Conducta y disciplina estudiantil para obtener información sobre los procedimientos de expulsión.

## EXPULSIÓN

La expulsión de un estudiante le niega el derecho de asistir a la escuela y todas las actividades escolares. Un estudiante puede ser expulsado sólo cuando el comportamiento del estudiante representa una amenaza para la salud o seguridad de los estudiantes o empleados de la escuela, cuando otras estrategias para cambiar el comportamiento del estudiante no han sido efectivas o cuando la ley requiere una expulsión. Al tomar la decisión de expulsar a un estudiante, el director o su representante debe considerar la edad del estudiante y el patrón anterior de su comportamiento. La expulsión por un año es obligatoria cuando un estudiante trae o posee un arma de fuego en la propiedad de la escuela. Por favor, consulte JG-BP: Conducta y disciplina estudiantil para obtener información sobre los procedimientos de expulsión.

## SUSPENSIÓN

La suspensión elimina temporalmente el privilegio de un estudiante de asistir a la escuela y a todas las actividades escolares. Las suspensiones son hechas por el director, o su designado con la aprobación del director, y no deben exceder los 10 días escolares. Bajo circunstancias especiales, una suspensión puede continuar hasta que ocurra una acción pendiente específica, como una audiencia en la corte, una evaluación médica, psiquiátrica o de Escuelas Seguras, o una revisión por parte de un oficial de libertad condicional. Consulte JG-AP: Conducta y disciplina estudiantil para obtener información sobre los procedimientos de suspensión.

## PERIODO DE PRUEBA ESCOLAR

Un período de prueba en las escuelas puede incluir una detención y/o un castigo que las autoridades escolares consideren apropiados. El periodo de prueba puede retirar el privilegio del estudiante para asistir o participar en actividades cocurriculares, eventos deportivos y programas no curriculares de la escuela. El período de prueba puede aplicarse por un máximo de un año de calendario. Por favor, consulte JG-BP: Conducta y disciplina estudiantil para obtener información sobre los procedimientos de libertad condicional de la escuela.

## POLÍTICA DE ACOSO Y DISCRIMINACIÓN, DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN

La intención del distrito es mantener un ambiente educativo libre de un acoso y discriminación ilegal. Cada estudiante y empleado de Escuelas de Bend-La Pine tiene el derecho de trabajar en un ambiente que promueva la igualdad de oportunidades y que esté libre de todo tipo de discriminación y un comportamiento que puede considerarse como acosador, coercitivo o disruptivo.

Es una violación a las normas del distrito cuando un empleado, estudiante u otra persona en el ambiente escolar acosa o discrimina contra un estudiante o empleado mediante una conducta o comunicación, mientras se encuentra en una instalación escolar o del distrito o cualquier actividad patrocinada por la escuela sin importar la ubicación. Esto incluye, pero no está limitado a edificios, instalaciones, terrenos, autobuses escolares y áreas de estacionamiento.

Los estudiantes que creen ser o haber sido acosados o discriminados deben reportar inmediatamente esta situación a cualquiera de las siguientes personas:

- Profesor o consejero escolar
- Director o subdirector de la escuela
- Superintendente o representante/miembro del personal del superintendente
- Coordinador de Título IX

Todos los reportes sobre acoso o discriminación deben ser investigados sin demora. Los estudiantes o empleados de Escuelas de Bend-La Pine que reporten un acoso o discriminación no estarán sujetos a ningún tipo de represalias por hacer un reporte. En la medida de lo posible, todos los reportes e investigaciones deben realizarse de una manera confidencial para proteger la privacidad de todos los involucrados.

**Para obtener más información, consulte las siguientes Políticas de la Junta Directiva, Políticas administrativas y Reglamentos administrativos:**

AC-BP: No Discriminación

AC-AR: Procedimiento de denuncia de discriminación

ACB-BP: Cada estudiante pertenece

ACB-AR: Procedimiento de denuncia de incidentes de sesgo

ICBA-AP: Estudiantes con Discapacidad

ICBA-AR: Estudiantes con Discapacidad

JB-AP: Igualdad de oportunidades educativas

KL-AR: Quejas Públicas

KL-BP: Quejas Públicas

GBEA-AR: Informe y procedimiento de acoso en el lugar de trabajo

GBEA-BP: Acoso laboral

GBMA-AP: Informante

GBN/JBA-AP: Acoso sexual

GBN/JBA-AR (1): Procedimiento de denuncia de acoso sexual

GBN/JBA-AR (2): Ley Federal (Título IX) Procedimientos de denuncia de acoso sexual

GBNA-AR: Procedimientos para denunciar novatadas, acoso, intimidación, hostigamiento, amenazas o ciberacoso

GBNAA/JHFF-AR: Procedimientos para denunciar sospechas de conducta sexual

GBNAA/JHFF-BP: Sospecha de Conducta Sexual con Estudiantes y Requisitos de Reporte

GBNAB/JHFE-AR: Informe de sospecha de abuso infantil

GBNAB/JHFE-BP: Requisitos de denuncia de sospecha de abuso de un niño

JFCF-BP: Novatadas, acoso, intimidación, hostigamiento, amenazas, hostigamiento cibernético, violencia entre parejas adolescentes o violencia doméstica (estudiante)

# Violaciones Escolares

Las infracciones a las normas y reglamentos escolares, según su gravedad y frecuencia, pueden resultar en una reprimenda y advertencia, detención, retiro de privilegios, suspensión o expulsión. Los padres/tutores legales podrán involucrarse y serán informados sobre incidentes que no sean menores y de rutina. En todos los casos de suspensión o expulsión, los procedimientos del debido proceso no serán menores que los exigidos por las normas y leyes de Escuelas de Bend-La Pine. Además de obedecer las normas y regulaciones de Escuelas de Bend-La Pine explicadas en esta publicación, se espera que los estudiantes obedezcan las leyes del Estado de Oregón y de los Estados Unidos. En la propiedad de la escuela y las actividades organizadas por la escuela, las violaciones a las leyes públicas resultarán en medidas disciplinarias adoptadas por las autoridades de la escuela, sin importar la intervención o no de la policía.

**Los siguientes comportamientos son causa de acciones disciplinarias. Esta lista no tiene la intención de incluir todos los comportamientos que pueden resultar en acciones disciplinarias.**

Por favor, consulte JG-BP: Conducta y disciplina estudiantil, AC-BP: No discriminación y las políticas y procedimientos que se enumeran a continuación para obtener más información.

- Incendio provocado
- Violaciones a los derechos de autor, plagio o hacer trampas
- Acoso cibernético
- Comportamiento disruptivo o peligroso
- Falsificación
- Conducta o actividades de pandillas (JFCE-AR)
- Hostigamiento, intimidación, acoso
- Novatadas
- Travesuras maliciosas (ECAB-AR)
- Amenazas
- Violencia física o amenazas de violencia física (JFCM-AP)
- Lenguaje profano u obsceno (JG-BP)
- Violaciones a instalaciones reguladas
- Acoso sexual
- Robo (ECAB-AR)
- Entrada ilegal a una propiedad
- Desobediencia intencional o desafío a las autoridades escolares (JG-BP and JHFC-AR)
- Vandalismo (ECAB-AR)

### DROGAS Y ALCOHOL

Es ilegal que un estudiante posea, compre, use, distribuya o esté bajo la influencia de una sustancia ilegal o una sustancia ilegal de imitación; o poseer, comprar, usar, distribuir o estar bajo la influencia de una sustancia restringida o controlada para la cual el estudiante no tiene receta. También es ilegal que un estudiante distribuya su propio medicamento recetado a otros. Están prohibidos los artículos cotidianos para alterar el estado de ánimo o el estado de ánimo. Comuníquese con la oficina de su escuela para obtener información sobre los formularios médicos estudiantiles requeridos relacionados con la distribución de medicamentos recetados a los estudiantes.

### TABACO, INHALANTES Y AEROSOL

La posesión, uso o distribución de tabaco o su imitación en cualquier forma por parte de los estudiantes viola la Ley de Oregón y la política de las Escuelas de Bend-La Pine. Los productos de tabaco, incluidos los vaporizadores y los cigarrillos electrónicos, no se permitirán en la propiedad escolar, en los vehículos del distrito ni en los eventos o actividades escolares. Consulte JFCG-AP: Ambiente libre de tabaco para obtener más información.

### ARMAS

Ninguna persona en los terrenos de las escuelas controladas por la Junta Directiva de las Escuelas de Bend-La Pine (incluidos los edificios escolares) deberá traer, poseer, ocultar o usar un arma o arma de fuego en cualquier propiedad bajo la jurisdicción de las Escuelas de Bend-La Pine, cualquier actividad bajo la jurisdicción del distrito o cualquier actividad interescolar administrada por una organización voluntaria (es decir, la Asociación de Actividades Escolares de Oregón). Esta prohibición incluye a aquellos a quienes la ley les permita portar tales armas o armas de fuego.

### AMBIENTES DE APRENDIZAJE SEGUROS Y SALUDABLES

Las escuelas seguras son fundamentales para los éxitos y logros escolares de los estudiantes. La provisión de un ambiente escolar seguro y ordenado es una prioridad constante de Escuelas de Bend-La Pine. Aquí, la seguridad escolar se aborda a través de una perspectiva integral enfocada en planificación, prevención, intervención y respuesta. Los sistemas y programas implementados crean comunidades escolares que se preocupan para que los estudiantes y el personal se sientan seguros y apoyados. Escuelas de Bend-La Pine tienen el compromiso de asegurar un ambiente de aprendizaje psicológicamente seguro y saludable. Para aprender más sobre nuestra planificación, prevención, intervención y respuesta en situaciones de crisis, visite nuestra página web de "Preparación para emergencias" en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us)

### ASOCIACIONES DE LA ALIANZA DE ESCUELAS SEGURAS

La clave del proceso de construcción y mantenimiento de escuelas seguras es el desarrollo de asociaciones activas entre las escuelas, los padres/tutores y las comunidades. Las escuelas de Bend-La Pine son socios fundadores de Alianza de Escuelas Seguras (establecida en 1998). El objetivo de la alianza es proporcionar entornos escolares seguros y protegidos a través de asociaciones comunitarias e interinstitucionales entre estudiantes, padres, educación, salud mental, justicia comunitaria y aplicación de la ley. Esta red de distritos escolares regionales y agencias asociadas se reúne mensualmente para compartir información, discutir temas de interés y preocupación común, asesorar a las agencias miembros sobre la adopción de políticas y explorar planes de estudio y programas que aumentan los climas escolares positivos para nuestros estudiantes y los estudiantes de la región.

### RECURSOS DE SEGURIDAD PARA PADRES

Nuestros colaboradores comparten recursos valiosos con nuestra comunidad, desde sugerencias del FBI para una navegación segura por internet, lugares de la policía que ofrecen candados de armas gratuitos e información sobre cómo guardar las armas seguras, hasta mapas con rutas para ir a la escuela caminando o en bicicleta. Para aprender más, visite las páginas web de "Recursos de seguridad" o "Preparación para emergencias" en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us).

### LÍNEAS TELEFÓNICAS DE SUGERENCIAS Y CONVERSACIÓN PARA ESTUDIANTES

El distrito de Escuelas de Bend-La Pine tiene First Step, una aplicación para conectar a los estudiantes con líneas telefónicas de sugerencias y recursos de salud física y mental.

Dentro de First Step, los estudiantes encontrarán recursos como "3 maneras de ayudar a un amigo", "Cómo sobrellevar el día", contactos para una consejería gratuita y dos recursos importantes: Línea telefónica de sugerencias SafeOregon y YouthLine.

- SafeOregon— Los estudiantes pueden reportar cualquier cosa desde vandalismo, robo hasta ciberacoso a través del teléfono, mensaje de texto, correo electrónico o por internet a través de la aplicación.
- YouthLine — Una línea telefónica de ayuda gratuita y confidencial para adolescentes atendida por adolescentes.

Aprenda más sobre First Step en nuestra página de "Salud mental de estudiantes" en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us)

### ARMAS PROHIBIDAS

Como se describe en GBJ-BP: Armas en las Escuelas, ninguna persona en los terrenos de las escuelas controladas por la Junta Directiva de las Escuelas de Bend-La Pine (incluso en los edificios escolares) no traerá, poseerá, ocultará o usará un arma o arma de fuego en cualquier propiedad bajo la jurisdicción de las Escuelas de Bend-La Pine, cualquier actividad bajo la jurisdicción del distrito o cualquier actividad interescolar administrada por una organización voluntaria (es decir, la Asociación de Actividades Escolares de Oregón). Esta prohibición incluye a aquellos a quienes la ley les permita portar tales armas o armas de fuego.

# Transporte de estudiantes hacia y desde la escuela

## AUTOBUSES

Escuelas de Bend-La Pine operan servicios de transporte para los estudiantes de primaria que viven a más de una milla de sus escuelas y para los estudiantes de secundaria y preparatoria que viven a más de una milla y media de sus escuelas, de conformidad con las leyes estatales.

Los estudiantes con necesidades especiales pueden calificar para un transporte si no pueden tener acceso a las escuelas sin este apoyo. Los requerimientos de un transporte especial deben incluirse en el Plan Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) del estudiante.

Todas las familias deben registrar a sus estudiantes para el transporte en autobús. Visite nuestro sitio web para obtener instrucciones en [www.bend.k12.or.us/bus](http://www.bend.k12.or.us/bus).

Solamente los estudiantes elegibles para recibir servicios de transporte serán transportados. Los padres/tutores legales no pueden viajar en los autobuses con sus estudiantes. Los niños que no están en la escuela no tienen permitido viajar en los autobuses. La meta de Escuelas de Bend-La Pine es proporcionar un transporte seguro y económico para los estudiantes.

Hay responsabilidades y reglas para cada miembro involucrado en el sistema de transporte: personal, estudiantes y padres/tutores. Pedimos a los padres/tutores que se familiaricen con las reglas y los procedimientos y que los analicen con su hijo.

## INFORMACIÓN DE LA RUTA

La información de la ruta del autobús está disponible en cada escuela, las oficinas de transporte en Bend y La Pine, y en nuestro sitio web en [www.bend.k12.or.us/bus](http://www.bend.k12.or.us/bus). Las rutas de los autobuses y los horarios de las paradas se pueden ajustar en cualquier momento. Si su hijo no regresa a casa a la hora prevista, comuníquese primero con la escuela. Tenga en cuenta que puede haber muchas razones para que un autobús se retrase en su ruta. Un autobús podría llegar tarde si hay un conductor sustituto, si hay problemas mecánicos, problemas de tráfico, mal tiempo o malas condiciones de la carretera.

## CHOFERES

Para convertirse en un chofer de autobuses escolares en Oregón, una persona debe cumplir con los requisitos muy específicos establecidos por las leyes federales y estatales. Se espera que los choferes de Escuelas de Bend-La Pine disciplinen a los estudiantes mientras operan el autobús de una manera segura. Cada chofer ha recibido varios tipos de entrenamiento. Además de recibir un entrenamiento detrás del volante, los choferes tienen requerido asistir a una instrucción continua sobre primeros auxilios y el manejo del comportamiento de estudiantes.

## USO DE AUTOBUSES CHÁRTER

Escuelas de Bend-La Pine podrían utilizar los servicios de autobuses chárter según sea necesario para el transporte de estudiantes. Todos los servicios chárter son proporcionados por proveedores certificados en el transporte de estudiantes, como lo autoriza el Departamento de Educación de Oregón.

## PARANDO SU VEHÍCULO PARA LOS AUTOBUSES ESCOLARES

Los autobuses escolares deben cumplir con todas las reglas de tránsito aplicables para los conductores individuales. Los autobuses escolares de Oregón están equipados con luces intermitentes ámbar y luces intermitentes rojas cerca del techo, al frente y parte trasera del autobús. Las luces intermitentes ámbar se encienden para advertir a otros vehículos que el autobús está por detenerse para subir o bajar estudiantes. Cuando las luces rojas empiezan a parpadear, los conductores viajando en cualquier

dirección de cualquier camino, calle o carretera, deben parar antes de llegar al autobús y permanecer así hasta que las luces rojas intermitentes se apaguen. La ley de autobuses escolares se aplica si usted se encuentra en una carretera con dos, tres o cuatro carriles de tráfico.

## CÁMARAS DE VIDEO

Las cámaras de video se utilizan en los vehículos de transporte de las Escuelas de Bend-La Pine. Pueden usarse para monitorear el comportamiento de los estudiantes en los vehículos de las Escuelas de Bend-La Pine que transportan a los estudiantes hacia y desde la escuela y las actividades extracurriculares. Los estudiantes que violen las reglas de conducta del distrito estarán sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con las Políticas de la Junta, las Políticas Administrativas y los Reglamentos Administrativos establecidos, y la ley de Oregón que rige la conducta y la disciplina de los estudiantes. Cualquier acto ilegal grabado en video en los vehículos de las Escuelas de Bend-La Pine será entregado al personal apropiado y/o a las autoridades policiales.

## ESTUDIANTES Y FAMILIAS

Escuelas de Bend-La Pine han establecido un código de conducta y procedimientos disciplinarios para asegurar que los estudiantes cumplan con las reglas de seguridad cuando usan el sistema de transporte. El código de conducta incluye una lista de reglas adoptadas por el Departamento de Educación del Estado de Oregón, además de una lista de reglas adicionales adoptadas por el distrito. Los estudiantes y sus padres/tutores legales deben familiarizarse con el código de conducta y procedimientos, los cuales pueden encontrarse en "EEACCAP y EEACC-AR: Conducta de los estudiantes en autobuses escolares".

Los siguientes artículos no están permitidos en los autobuses: animales, envases de vidrio, latas de aerosol, patinetas (a menos que se guarden en una mochila), cañas de pescar, tablas de snowboard, palos de hockey o lacrosse, armas o imitaciones de armas, palos de golf, globos de helio, esquis, palas o lápices laser.

Los patines de ruedas y zapatos con ruedas deberán ser transportados en una bolsa de viaje o mochila. Los proyectos de manualidades deben transportarse en una bolsa o caja. Cualquier artículo usado de una manera peligrosa puede ser confiscado y el estudiante debe traer a un padre/tutor legal a la oficina del Departamento de Transporte para poder recuperarlo.

## TECNOLOGÍA DE VIAJES ESTUDIANTILES

El distrito de Escuelas de Bend-La Pine ofrece la aplicación de My Bus Stop. Los padres, tutores legales y estudiantes pueden saber dónde se encuentra su autobús escolar y la hora en que llegará a su parada, todo esto desde un teléfono inteligente, dispositivo móvil o computadora.

My Bus Stop de Escuelas de Bend-La Pine muestra gráficamente la ubicación del autobús escolar en un mapa, además de la hora de llegada estimada (ETA, por sus siglas en inglés) a la parada de autobús de un estudiante. La ubicación del autobús automáticamente se actualiza y la ETA se calcula otra vez para acomodar cualquier demora debido al tráfico mientras se encuentra en su ruta.

Las familias también pueden optar por ingresar a un sistema que les permitirá recibir una alerta cuando su estudiante se sube y baja del autobús escolar con las nuevas tarjetas de Dispositivo de Identificación por Radiofrecuencia.

Obtenga más información sobre estas herramientas en nuestra página My Bus Stop en el sitio web de las escuelas de Bend-La Pine en [www.bend.k12.or.us/bus/my-stop](http://www.bend.k12.or.us/bus/my-stop).

Los registros de estudiantes serán mantenidos por Escuelas de Bend-La Pine para beneficio de los estudiantes. Los registros serán utilizados para promover la instrucción, desarrollo de carreras, orientación y progreso académico de los estudiantes.

En cumplimiento de los reglamentos federales y estatales, lo siguiente es una notificación para los padres/tutores y estudiantes elegibles (mayores de 18 años) sobre sus derechos en relación con los registros de estudiantes.

## DERECHOS DE PADRES Y ESTUDIANTES SOBRE REGISTROS

### Notificación de derechos bajo FERPA para escuelas primarias, secundarias y preparatorias

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA por sus siglas en inglés) proporciona a los padres y estudiantes de 18 años o más ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante.

Estos derechos son los siguientes:

1. El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante dentro de 45 días después del día en que la escuela recibe una petición de acceso.

*Los padres/tutores legales o estudiantes elegibles deben presentar al director de la escuela (o al funcionario escolar apropiado) una petición escrita que identifique los registros que desean inspeccionar. El funcionario escolar hará los arreglos necesarios para el acceso y notificará al padre/tutor legal o estudiante elegible sobre el día, hora y lugar donde los registros pueden inspeccionarse.*

2. El derecho a pedir una enmienda en los registros educativos del estudiante que el padre/tutor legal o estudiante elegible cree ser inexacto, erróneo o que de algún modo viola los derechos de privacidad del estudiante bajo FERPA.

*Los padres/tutores legales o estudiantes elegibles que desean pedir a la escuela que corrija un registro deben escribir al director de la escuela (o al funcionario escolar apropiado), identificar claramente la parte del registro que desean cambiar y explicar por qué debe cambiarse. Si la escuela decide no enmendar la parte del registro según lo solicitado por el padre/tutor legal o estudiante elegible, la escuela notificará al padre/tutor legal o estudiante elegible acerca de su decisión e informará sobre su derecho a una audiencia concerniente a la petición de enmienda. Una información adicional sobre los procedimientos de una audiencia será proporcionada para el padre/tutor legal o estudiante elegible cuando se le notifique sobre su derecho a una audiencia.*

3. El derecho a dar un consentimiento por escrito antes de que la escuela divulgue información personal identificable (PII, por sus siglas en inglés) de los registros educativos del estudiante, excepto en situaciones en que FERPA autorice la divulgación sin un consentimiento.

*Una excepción que permite la divulgación sin un consentimiento es la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por la escuela como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluyendo personal médico/de salud y de la unidad de policía) o un miembro de la junta escolar. Un funcionario escolar también puede incluir a un voluntario o contratista fuera de la escuela que realiza un servicio o función institucional para el cual la escuela usaría sus propios empleados y que está bajo el control directo de la escuela con respecto al uso y mantenimiento de PII. de registros educativos, como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta; un padre/tutor o estudiante que se ofrece como voluntario para servir en un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas; o un padre/tutor, estudiante u otro voluntario que ayuda a otro funcionario escolar a realizar sus tareas. Un funcionario escolar puede incluir proveedores que proporcionan aplicaciones y herramientas de video u otra tecnología, incluyendo aquellas usadas en conexión con el aprendizaje a distancia. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo con la finalidad de cumplir con sus responsabilidades profesionales.*

4. El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos sobre un presunto incumplimiento de la escuela con

los requerimientos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA son:

*Student Privacy Policy Office, U.S. Department of Education 400 Maryland Avenue, SW, Washington, DC 20202*

### Consulte la lista siguiente sobre las divulgaciones de información que las escuelas primarias, secundarias y preparatorias pueden hacer sin un consentimiento.

FERPA permite la divulgación de una PII de los registros educativos de estudiantes sin un consentimiento del padre/tutor legal o estudiante elegible, si la divulgación cumple con ciertas condiciones encontradas en §99.31 de las regulaciones de FERPA. A excepción de las divulgaciones a funcionarios escolares, divulgaciones relacionadas con algunas órdenes judiciales o citatorios emitidos legalmente, las divulgaciones de información de directorio y divulgaciones al padre/tutor legal o estudiante elegible, §99.32 de las regulaciones de FERPA requieren que la escuela registre las divulgaciones. Los padres/tutores legales y estudiantes elegibles tienen un derecho a inspeccionar y revisar el registro de divulgaciones. Una escuela puede divulgar una PII de los registros educativos de un estudiante sin haber obtenido antes un consentimiento por escrito del padre/tutor o estudiante elegible de las siguientes maneras:

A otros funcionarios escolares, incluyendo maestros, dentro de la agencia o institución que la escuela haya determinado que tienen intereses educativos legítimos. Esto incluye a contratistas, consultores, voluntarios y otros grupos a quienes la escuela ha subcontratado para servicios o funciones institucionales, provisto que se cumplan las condiciones indicadas en §99.31(a)(1)(i)(B)(1) - (a)(1)(i)(B)(2). (§99.31(a)(1))

- A funcionarios de otra escuela, sistema escolar o institución de educación superior donde el estudiante busca o piensa inscribirse, o donde el estudiante ya está inscrito, si la divulgación es para fines de inscripción o transferencia, sujeto a los requisitos de §99.34. (§99.31(a)(2)).
- A los representantes autorizados del Contralor General de los Estados Unidos, Procurador General de los Estados Unidos, Secretario de Educación de los Estados Unidos o las autoridades educativas estatales o locales, tales como la Agencia Educativa Estatal (SEA, por sus siglas en inglés) en el estado del padre/tutor legal o estudiante elegible. Las divulgaciones bajo esta disposición pueden hacerse, sujetas a los requisitos de §99.35, en conexión con una auditoría o evaluación de programas educativos con apoyo federal o estatal, o para el cumplimiento de los requerimientos legales federales relacionados con esos programas. Estas entidades pueden hacer divulgaciones posteriores de una PII a entidades externas designadas por éstas como sus representantes autorizados para realizar una auditoría, evaluación o cumplimiento de una actividad a su nombre. (§§99.31(a)(3) y 99.35).
- En conexión con la ayuda financiera que el estudiante ha solicitado o que el estudiante ha recibido, si la información es necesaria para determinar la elegibilidad para recibir ayuda, determinar la cantidad de la ayuda, determinar las condiciones de la ayuda o hacer cumplir los términos y condiciones de la ayuda. (§99.31(a)(4)).
- A funcionarios estatales o locales o autoridades a quienes la información específicamente se permite ser reportada o divulgada por un estatuto estatal que concierne al sistema de justicia juvenil y la habilidad del sistema de servir efectivamente, antes de la adjudicación, al estudiante cuyo expediente fue divulgado, sujeto a §99.38. (§99.31(a)(5)).
- A organizaciones que realizan estudios para/a nombre de la escuela con la finalidad de: (a) desarrollar, validar o administrar exámenes predictivos, (b) administrar programas de ayuda para estudiantes o (c) mejorar la enseñanza. (§99.31(a)(6)).
- A instituciones que otorgan acreditación para llevar a cabo sus funciones de acreditación. (§99.31(a)(7)).
- A los padres/tutores legales de un estudiante elegible si el estudiante es su dependiente para propósitos de impuestos del IRS. (§99.31(a)(8)).

- En cumplimiento de una orden judicial o de un citatorio emitido legalmente. (§99.31(a)(9)).
- A funcionarios apropiados en conexión con una emergencia de salud o seguridad, sujeto a §99.36. (§99.31(a)(10)).
- Información que la escuela ha designado como "información de directorio" bajo §99.37. (§99.31(a)(11)).

### EXPEDIENTES EDUCATIVOS DEL ESTUDIANTE

Los registros de progreso de los estudiantes incluyen un certificado de calificaciones, cursos tomados, asistencia, pruebas relacionadas con el desempeño o la medición de aptitudes y registros médicos.

El registro permanente es esa parte del registro de progreso que contiene el nombre del estudiante, fecha de nacimiento, nombres de los padres o tutores legales, fecha de ingreso a la escuela, escuelas de asistencia anteriores y cualquier información adicional que sea indicada.

Los registros de progreso de los estudiantes estarán disponibles para el personal administrativo y de enseñanza, personal de oficina y los padres/tutores legales.

Bajo petición de los padres, tutores legales o estudiantes elegibles, los registros están disponibles para otras agencias que tenga un interés demostrado en el estudiante. Por favor, consulte JO-AP: Registros educativos y JO-AR: Gestión de registros educativos para obtener más información.

### DIRECTORIO DE INFORMACIÓN

De acuerdo con las leyes federales, la "información de directorio" puede incluir el nombre del estudiante, dirección, número de teléfono, fotografía, fecha y lugar de nacimiento, número de identificación de estudiante, área principal de estudio, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y estatura de los miembros de equipos deportivos, fechas de asistencia, títulos académicos y premios recibidos, y la escuela anterior reciente a la que el estudiante asistió. La escuela puede divulgar la información de directorio sobre los estudiantes. Los padres/tutores legales que no desean que se divulgue la información de directorio de sus estudiantes deben contactar a la oficina de la escuela y presentar una petición por escrito antes del 15 de septiembre de cada año escolar. Por favor, vea JOA-AP: Directorio de información para obtener más información.

### DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN A LOS RECLUTADORES Y COLEGIOS MILITARES

De conformidad con la ley de Educación Primaria y Secundaria 1965 (ESEA, por sus siglas en inglés) y con el deseo de Escuelas de Bend-La Pine de promover la educación superior, cuando se solicite por escrito, el distrito proporcionará los nombres, números de teléfono y direcciones de estudiantes a los reclutadores militares de los Estados Unidos y a las universidades y otras instituciones de enseñanza superior.

Los padres/tutores legales que no desean que la información sobre sus estudiantes sea divulgada deben presentar una petición por escrito a la oficina de la escuela antes del 15 de septiembre de cada año escolar. En esta sección, la frase "funcionarios escolares" significa el personal certificado, consejeros de la escuela, administradores de la escuela y de Escuelas de Bend-La Pine u otros agentes certificados o no certificados, y puede incluir contratistas, consultores, voluntarios u otros a quienes el distrito ha subcontratado para servicios o funciones institucionales, siempre y cuando las partes externas desempeñen servicios o funciones para las que el distrito usaría empleados y que estén bajo el control directo de Escuelas de Bend-La Pine con respecto a la uso y mantenimiento de la información divulgada.

En esta sección, "legítimo interés educativo" significa el interés de un funcionario escolar que surge de una necesidad para cumplir con su responsabilidad profesional hacia Escuelas de Bend-La Pine.

### CÓMO ABORDAR SUS PREOCUPACIONES

Se alienta a cualquier persona que tenga preguntas, inquietudes o quejas relacionadas con problemas específicos del sitio escolar a buscar una resolución a nivel del edificio escolar. Los asuntos que no se resuelvan a nivel del edificio, o las inquietudes o quejas que involucren problemas de todo el distrito, serán procesadas minuciosamente por el administrador correspondiente del distrito, como se describe en KL-BP: Quejas del público y KL-AR: Quejas del público. Los presuntos actos delictivos deben ser llevados directamente a la atención del superintendente. Las políticas que describen el método de presentación y procesamiento de una queja se pueden encontrar en nuestro sitio web en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us)

### LAS POLÍTICAS DEL DISTRITO Y LOS REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS ESTÁN DISPONIBLES EN LÍNEA

Las Políticas de la Junta Escolar de Bend-La Pine, las Políticas Administrativas y los Reglamentos Administrativos se revisan y ajustan regularmente para cumplir con los cambios en las leyes estatales y federales. Si bien las Escuelas de Bend-La Pine hacen todo lo posible por mantener actualizado el Manual y calendario familiar anual, es posible que se realicen algunos cambios en las políticas después de la publicación.

Una lista completa de las Políticas de la Junta, las Políticas Administrativas y los Reglamentos Administrativos está disponible en nuestro sitio web en [www.bend.k12.or.us](http://www.bend.k12.or.us).

### ASBESTOS

Prácticamente todos los edificios construidos antes de fines de los años 70 contienen algo de asbesto. Los materiales de asbesto intactos y sin alteraciones generalmente no representan un riesgo para la salud. Sin embargo, los materiales de asbesto pueden ser peligrosos cuando liberan fibras debido a un daño o deterioro con el tiempo. Escuelas de Bend-La Pine han desarrollado un plan de manejo del asbesto para monitorear la seguridad de sus edificios. Usted puede revisar una copia de este plan en la oficina de mantenimiento del distrito durante las horas de oficina regulares.

### CUSTODIA Y VISITAS PARENTALES

En ocasiones, los conflictos parentales afectan la experiencia escolar de un estudiante y es necesario que los funcionarios escolares se involucren. A los padres/tutores legales se les recuerda proveer a la escuela de su estudiante con una copia de la orden judicial o sentencia más reciente sobre la custodia, visitas parentales y otros derechos parentales. A menos que la escuela sea provista con esta información, los funcionarios escolares otorgarán a ambos padres los mismos derechos sobre su estudiante, incluyendo el derecho de visitar al estudiante durante horas escolares, participar como voluntarios en el salón de clases de su estudiante, registrar la salida de su estudiante fuera de la escuela mostrando una identificación apropiada, recibir información y notificaciones de la escuela del estudiante, y acceder a los registros educativos de su estudiante. Para más información, consulte "JECAC-AR: Custodia parental".

### VIGILANCIA CON VIDEOCÁMARAS

Las videocámaras serán usadas en la propiedad del distrito y los vehículos de transporte escolar para asegurar la salud, bienestar y seguridad de todos los miembros del personal, estudiantes y visitantes a la propiedad del distrito, viajando en los vehículos de transporte escolar, y para salvaguardar las propiedades, instalaciones y equipo del distrito.

Bend-La Pine Schools  
An Educational Site of Administrative School District #1  
520 N.W. Wall St.  
Bend, OR 97703

Non-Profit  
Organization  
U.S. Postage  
**PAID**  
BEND, OR  
Permit No. 163

